

n-4745





4340





PANEGIRICO  
GENEALOGICO  
Y MORAL.

MO  
DEL EXCELENT. DVQUE  
DE  
BARCELOS.



2.3

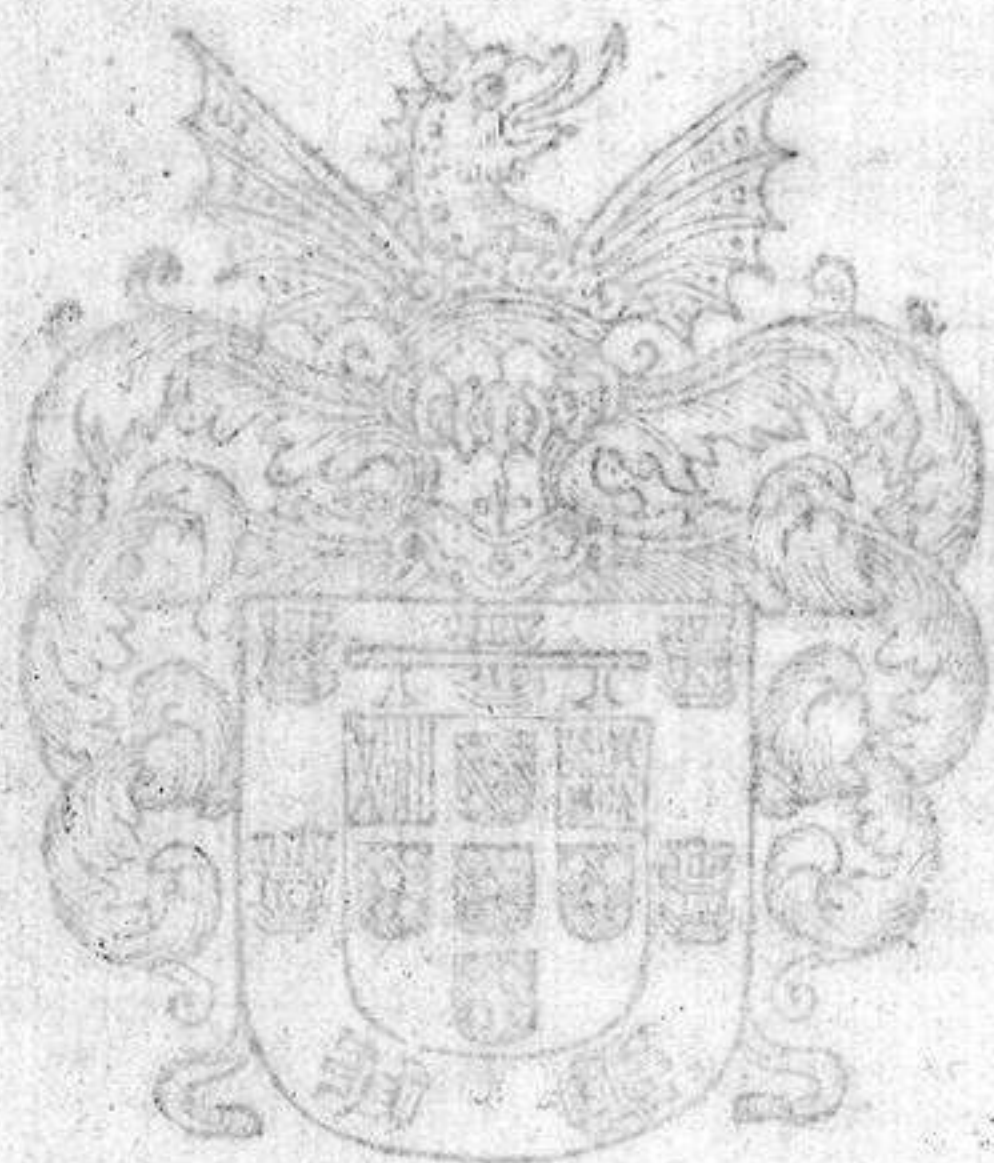
POR DON FERNANDO ALVIA  
de Castro, Cauallero de la Orden de Ca-  
latraua, y Veedor General de la gen-  
te de guerra, y presidios destos  
Reynos de Portugal.

En Lisboa. *Con todas las licencias necesarias.*

Por Pedro Crasbeeck Impressor del Rey. Año 1628.



PANEGIRICO  
GENERALLOGICO  
Y MORAL.  
MO  
DEL EXCELENT. DVQUE  
D E  
BARCELONA.



POR DON FERNANDO ALVIA  
de Castro, Cavallero de la Orden de Ca-  
latrias, y Vedor General de la gen-  
te de guerra, y prestidios de los  
Reynos de Portugal.

---

En Lisboa. Con todas las licencias necesarias.  
Por Pedro Casabeck Impressor del Rey. Año 1618.

---

## L I C E N C I A S.

**P**Or mandado dos senhores do Conselho supremo da S. In-  
quizaõ vi este Discurso Ge-  
nealogico, cuja materia (quando  
ella em si naõ fora taõ sublime) o  
realça tanto o claro engenho do  
Autor, bem conhecido per ou-  
tros escritos, & per estudos, &  
doutrina naõ desconforme da o-  
bra, que naõ só serey de parecer q̃  
V.S. de licença pera se imprimir,  
mas tambem, q̃ he muy digno de  
andar nas maõs de todos, pera  
lhe serem mais notorias as exce-  
lencias desta Casa que tanto ilustra  
ao nosso Reyno. Lisboa em 9. de  
Outubro de 1628. no mosteiro  
de S. Bernardo.

*Fr. Feliciano Montel.*

## L I C E N C A S.

**V**lsta a informaçao podese imprimir este liuro intitulado Discurso Genealogico, & depois de impresso torne conferido com o original pera se dar licença pera correr, & sem ella não correrá. Lisboa aos 10. de Outubro de 1628.

*Gaspar Pereyra.*  
*Francisco Barreto.*

*D. Ioaõ da Sylua.*  
*Fr. Antonio de Sousa.*

**D**ou licença para se imprimir este Discurso. Lisboa a 14. de Outubro de 1628.

*Gaspar do Rego*  
*d' Afonseca.*

---

## E R R A T A S.

Fol. 15. lin. 4. *fabicum*, di, *fabijs cum*. fol. 29. vers. lin. penultima, *aut*, di, *autem*. fol. 45. vers. lin. 14. *Larada*, di, *Ladrada*. fol. 54. vers. lin. 8. *nos respices*, di, *non respicis*. *ibid. exitijs*, di, *vitijs*. fol. 61. lin. 11. *fercimur*, di, *fecimus*. *ibidem*. lin. 15. *ingenuum*, di, *ingenium*. fol. 66. vers. lin. 13. *fortiorura*, di, *fortiorum*. fol. 67. lin. 22. *ocho mil*, di, *diez y ocho mil*.

Señor.

**P**Or mandado de V. Magestad, vi este Discurso Genealogico, compuesto por don Fernando Aluia de Castro, Veedor general de la gente de guerra de Portugal, y está escrito con tanta erudicion, prudencia, y buen estilo, que merece que V. Magestad (sobre la merced que pide de la licencia para que se imprima) le haga otras muchas, considerando la virtud de su ocupacion, pues en medio de las que tiene con su oficio, a que acude como puntual ministro, sus horas mas ociosas, son la licion y estudio de las buenas letras, en que es vno de los mas luzidos ingenios de nuestra España, digno de gran respeto y estima. Guarde Dios la Catholica persona de V. Mag. Lisboa y Octubre 8. de 1628.

*Don Agustin Manuel  
y Vasconcelos.*

L I C E N C, A S.

**Q**ue se possa imprimir este li-  
uro vistas as licenças do san-  
to Officio, & Ordinario, &  
informação que se tomou, & não  
correrá sem tornar á mesa para  
ser taxado. Em Lisboa a 20. de  
Outubro de 1628.

*Mesquita.*

*Salazar.*

*Soares.*

Este liuro imprefito em tudo está  
conforme ao seu original que re-  
uy. Em nossa Senhora do Destero  
ro 20. de Nouembro de 1628.

*Fr. Feliciano Mourel.*


AL EXCELENTIS.<sup>MO</sup>  
Señor Duque de Barcelos.

**B**Veluo a V. Ex. lo que es  
suyo, como a Cesar lo de  
Cesar, pues todo lo q̄ con-  
tiene esse Panegirico Genealogi-  
co toca a V. Ex. por su sangre y  
acciones. Presentèsele en mues-  
tras de mi inclinacion a su gran-  
deça: V. Ex. vsando della retornò  
tan pequeño don con dos mer-  
cedes, admitirle gratamente, y  
gustar se imprimiera; asì sale a  
luz en su amparo, mal dixè am-  
paro, obedeciendo mejor, que  
lo que contiene estàn Real, sobe-  
rano, y eroyco, que no le ha me-  
nester, como ni el sol luzes ajenas.

*Don Fernando  
Aluia de Castro.*

AL EXCELLENTE

Señor Duque de Barcelona.


 V. Ex. lo que es  
 muy, como a Cesar lo de  
 Cesar, pues todo lo que  
 tiene este Panegirico Genealogico  
 co toca a V. Ex. por su sagrada  
 acciones. Presentéle en mis  
 tras de mi inclinacion a su gran  
 deca: V. Ex. usando della retoro  
 tan peduano don con dos m  
 cedez, admitiéndole gratamente,  
 gustar de la primera, a las  
 luz en la impreso, mal dize  
 paro, obedeciendo mejor, que  
 lo que contiene esta Real, lo  
 rano, y eroxco, que no le ha me  
 nester, como ni el sol luz es agenas.

Don Fernando  
 Almirante de Castilla.



**EXCELENTISSIMO****Señor.**

O que el Obispo don Geroni-  
mo Osorio, (Ciceron Portu-  
gues) dixo al Infante don Luis  
hermano del Infante don Duar-  
te visabuelo de V. Excelencia, (siempre  
que nombrare Infante a solas, se entien-  
de el) hijos del Rey don Manuel de Por-  
tugal, y de la Reyna doña Maria su mu-  
ger: hija de los Reyes Catholicos don  
Hernando, y doña Isabel, justamente apli-  
co a V. Ex. *Si genus ad nobilitatem pertinet,  
nihil sub regio nomine sublimius*, nada ay en  
las cosas humanas de mayor soberania y  
grandeça, que el nombre, y descendencia  
Real, pues le toca tanto a V. Ex. que para  
particularizarlo, era necessario largo tiem-  
po, y papel. Tienen los panegiricos limi-  
te moderado, y mas los genealogicos: ex-  
cediendole passara a historia, por esto re-  
firirè solo, lo bastante a su conocimiento,  
lo de mas es empresa para mas espacio,  
A mayor

## PANEGIRICO

mayor defocupacion que la mia, mejor talento que el mio.

Y confieso señor que me hallo confuso del principio que le darè, pues si le tomo de lo antiquissimo de España: obliga a relacion muy larga, y no seria pequeña, si aun del Rey don Pelayo su primer restaurador; dexo aquello por muy apartado de nuestros tiempos, y acercandome a los de Portugal: como mi intento principal, le començarè del Rey don Alonso el Sexto deste nombre en Castilla, pues hasta el, corre la descendencia de don Alonso llamado el Catholico yerno del Rey don Pelayo.

Casó el Rey don Alonso a su hija doña Teresa con don Henrrique, dandole en dote lo que de los moros auia conquistado en Portugal y Galicia, con titulo de Conde, quien era Henrrique no me toca apurarlo, allà se cansen los historiadores Castellanos, Portugueses, y otros estrangeros en aueriguarlo. Nacio de aquel matrimonio don Alfonso Henrriquez primero Rey de Portugal, cuya linea  
por

por Varonia se ha continuado hasta nuestros tiempos, tubo por hijo al Rey don Sancho padre de dō Alonso el segūdo, q̄ lo fue de don Alonso tercero, y deste su hijo don Dionis, padre de don Alonso el quarto, y abuelo de don Pedro todos Reyes de Portugal, sucediendo hijos a padres, y don Pedro lo fue del Rey don Iuan el primero deste nombre, llamado de buena memoria, y aclamado por Rey año 1385.

Fue su sangre Real, la primera que entrò en la casa de Bragança, cuyo feliz y legitimo suceſſor por Varonia es V. Ex. por auer casado a don Alonso su hijo, con doña Beatriz hija y heredera del gran Condestable don Nuño Alvarez Pereira, cabeça suya y primero fundador.

Deſta raiz y varias ramas salidas della, le resultan muchos parentescos, vnos antiguos, otros no tanto, y otros muy frescos con los Reyes de Castilla, Portugal, Aragon, Condes de Flandes, augusta Casa de Austria, y otros Reyes, y grandes Potentados de Europa, procedidos de casamientos, que breuemente refirirè, para

## PANEGIRICO

que se vea quan reciprocos y continuados han sido , y en particular los de personas Reales de Castilla , y Portugal , en tanto grado, que es cierto, que todas las Reynas de Portugal han sido Españolas, vnas de su mismo Reyno , algunas de Aragon , y las de mas de Castilla ; saluo doña Phelippa muger del Rey don Iuan el primero de este nombre que fue Inglesa , hija de Iuan Duque de Alencastre , hermano de Ricardo Rey de Inglaterra , porque de doña Mafalda muger del primer Rey don Alfonso Henrriquez darè luego razon, y dō Alonso quando casó con la Condesa Matilde de Boloña no era Rey , y llegado a serlo , y en el numero , y quenta dellos el tercero, hubo el pleito que se sabe, y casó en Castilla.

Comiençan los casamientos en el Cōde dō Henrrique marido de doña Teresa hija del Rey don Alonso el sexto de Castilla.

Don Alfonso Henrriquez su hijo, que fue el primer Rey de Portugal , casó con doña Mafalda, dizen vnos hija de Amadeo Cōde de Saboya, pero Esteuan de Garibay le

le dà por padre a don Manrique de Lara, (llamandola doña Mafalda Manrique de Lara,) señor de Molina., gran Principe en los Reynos de Castilla: y porque no parezca afficion, ò ficcion de Autor Castellano, tambien lo dize el Conde don Pedro en el titulo 7.

Don Sancho segundo Rey de Portugal casó con doña Dolce , ò Aldonça hija de don Ramon Berenguel , segundo Conde de Barcelona , marido de doña Petronilla Reyna propietaria de Aragon , hija del Rey don Ramiro el quinto.

Don Alonso tercero Rey de Portugal, y segundo deste nombre casó con doña Vrraca hija del Rey don Alonso de Castilla octauo, ò noueno, segun otra quenta.

D. Sancho quarto Rey llamado Capelo casó con doña Mencia Lopez de Haro, nieta del Rey don Alonso el noueno de Leon.

D. Alonso quinto Rey, y tercero deste nombre en Portugal casó con doña Beatriz hija del Rey don Alonso el sabio de Castilla, y le diò en dote el Reyno del Algarue.

El Rey dō Dionys, ò Dionysio sexto en

## PANEGIRICO

el numero , casó con doña Isabel , ( es la Reyna santa ) hija del Rey don Pedro de Aragon , y de doña Constança su muger , que lo fue de Manfredo Rey de Sicilia , y Napoles.

Don Alonso el quarto deste nombre , y setimo , casó con doña Beatriz hija del Rey don Sancho el quarto de Castilla.

Y el Rey don Pedro , con doña Constança visnieta del Rey don Fernando el santo , y despues con doña Ines de Castro , tan ilustre como desgraciada.

Don Fernando segundo deste nombre Rey de Leon y Galicia , casó con doña Vraca hija del Rey don Alfonso Henrriquez de Portugal . Y otro Alonso decimo deste nombre tambien casó con la Infanta doña Teresa , hija del Rey don Sancho el primero de Portugal , y con doña Mafalda asimismo su hija , el Rey don Henrrique primero de Castilla , y el Rey don Fernando el quarto deste nombre , en ella , con doña Constança hija del Rey don Dionis de Portugal .

El Rey don Alonso vltimo de Castilla  
casó

casó con doña Maria hija del Rey don Alonso el quarto, y con doña Leonor tambien su hija, el Rey don Pedro de Aragon llamado el cerimonioso.

Don Iuan el primero deste nombre en Castilla, casó con doña Beatriz hija del Rey don Fernando noueno de Portugal.

En estos casamientos y sucesiones dellos, hasta dicho Rey don Fernando, hermano del Rey don Iuan el primero de buena memoria en Portugal: está muy interesada la casa de Bragança, por el de don Alonso hijo de don Iuan, con doña Beatriz hija del Condestable don Nuño Alvarez Pereira.

Esto en España, y fuera della ay otros casamientos de antes y despues de aquel tiempo, refirirelos juntos, exceptuando solo para su lugar, los dependientes del Rey don Manuel.

Doña Teresa hija del Rey don Alfonso Henrriquez de Portugal, a quien los historiadores de Flandes llaman Machtilde, casó con don Phelippe de Alfacia primero deste nombre, Conde de Flandes, y  
don

## PANEGIRICO

don Fernando hijo del Rey don Sancho el primero, con Madama Iuana Condesa propietaria de Flandes, hija primogenita del Conde Balduino noueno deste nombre y Emperador despues de Constanti-  
nopla.

Doña Isabel hija del Rey don Iuan el primero deste nombre en Portugal, casó con don Phelippe tercero Conde de Flandes, y doña Leonor su nieta hija del Rey don Duarte, con Frederico Emperador tercero de Alemania, y fueron Padres del Emperador Maximiliano el primero, y el de don Phelippe Duque de Borgoña, primero Rey que vino a ser deste nombre en Castilla, por aber casado con doña Iuana hija de los Reyes Catholicos, hermana de la Infanta doña Maria, tercera abuela de V. Ex. y por esta via entra tambien parentesco con la Casa Imperial de Alemania a demas del de Castilla.

No se verdaderamente señor que simpatia tiene Portugal y Flandes entre si, pues ademas de los quatro casamientos que acabo de decir refieren historiadores estran-  
geros



geros y propios, que el primer Conde de Flandes que hubo, fue Ludouico de Harbiseque, nombrado por Carlo Magno, caballero de nacion Portugues, de sangre Real, dandosele por sus merecimientos, de virtud, valor, y prudencia, y aunque no faltará quiza, quien lo repugne, ò por envidia, ò poco fundamento; basta para la grandeça de Portugal, se pueda defender bastantemente, por la que le resulta, que vn hijo suyo sea tronco de los Condes de Flandes, tan grandes, poderosos, respetados, y temidos, Principes por su valor y Estados, como se sabe.

Pareceran estos deudos, y descendencias algo apartados, pero la mas realçada especie de nobleça, es la mas antigua, aun sin ser Real: los que dirè aora son mas propinquos, con muchas trauaçones reciprocas hasta nuestros tiempos, y dellos mismos.

Ya declarè, ser don Alonso hijo del Rey don Iuan el primero, y con quien casó, tubo el Rey por hijo mayor, y su heredero a don Duarte, ò Duardo onceno Rey de

B

Portugal

## PANEGIRICO

Portugal, marido de doña Leonor hija del Rey don Fernando de Aragon, Infante de Castilla, hijo del Rey don Henrrique el tercero: era doña Leonor hermana del Rey don Iuan de Nauarra, segundo de su nombre, despues de Aragon padre del Rey don Fernando el Catholico, con quien por esta via se comiença a tener dependancia.

Fue tambien hijo del Rey don Iuan de buena memoria, el Infante don Iuan, Maestre de Sanctiago, y Condestable de Portugal, casó con doña Isabel su sobrina, hija de su hermano don Alonso, y de doña Beatriz hija del Condestable don Nuño Aluarez (táto va ya entrandomas en la casa de Bragança sangre Real, para que justamente se le pueda dar este nombre;) y fueron Padres de doña Isabel, muger segunda del Rey de Castilla don Iuan el segundo, y hijos suyos el Infante don Alonso, y la Infanta doña Isabel, la qual por auer muerto el Rey don Henrrique el quarto su medio hermano, hijo del Rey y de su primera muger doña Maria, hija del Rey don Fernando de Aragon su tio sin sucesion,

cion, y lo mismo el Infante don Alonso su hermano; heredò esta grande Eroè (así la llama Iusto Lipsio) los Reynos de Castilla, y casó con don Fernando de Aragon Rey de Sicilia, Principe de Girona, llamados despues los Reyes Catholicos quartos abuelos de V. Ex. siempre alabados, pero nunca quanto merecen, en quien vino a juntarse la sangre, y descendencia de los Godos, Condes de Castilla, Reyes de Ouiedo y Leon, despues della, y tambien de los de Portugal, Aragon, y Nauarra; todo esto de lo mas soberano, Catholico, valeroso, y Heroico, no solo de Europa, mas del mundo, si se considera bien, es Europa, vna de las quatro partes en que le diuiden, y la mejor; y della dan los platicos a España el primer lugar y excelencia, y para que fuera casi sin excepcion, dispuso nuestro Señor, que la Catholica è Imperial Casa de Austria entrasse en ella, por el casamiento ya apuntado de don Phelippe el primero con doña Iuana hija de los Reyes Catholicos.

Torno con esto a los Infantes don Iuan,  
 B 2 y do-

## PANEGIRICO

y doña Isabel, que fueron tambien padres de doña Beatriz, que casò con el Infante don Fernando su primo hermano, hijo del Rey Eduardo onceno de Portugal; nacieron deste matrimonio, doña Leonor Reyna que fue del, doña Isabel muger de don Fernando tercero Duque de Bragança, el Duque de Viseo llamado Diego, y don Manuel que vino a ser Rey de Portugal.

Y coligese de lo referido, que la Reyna Catholica era visnieta del Rey don Iuan el primero de Portugal, y tia de don Jaime quarto, Duque de Bragança, como hijo de doña Isabel su prima hermana, muger del Duque don Fernando el tercero.

Tubo el Rey don Duarte el onceno por hija a doña Iuana, muger que fue del Rey don Henrrique el quarto de Castilla, y con doña Iuana su hija (que decian era de aquel matrimonio) concertò de casar el Rey don Alonso quinto deste nombre su tio, aunque no se efectuò.

Casò

Casó despues el Principe don Alonso con doña Isabel hija de los Reyes Catholicos, y biuda del fin sucession: tornó a casar con el Rey don Manuel, ya Rey por muerte del Principe don Alonso su sobrino, hubo della a don Miguel, Principe jurado que fue de los Reynos de Castilla, y Aragon, como ya antes sus padres llamados, y llevados para esto a Castilla de los Reyes Catholicos su padre, y suegro.

En esta ocasion que fue año 1498. se dize y ay Author impresso dello, que el Rey don Manuel, quando partio de Portugal a Castilla, a preuencion de no tener entonces hijo, hizo jurar entre los grandes del Reyno por su heredero y sucesor en su falta, a don Jaime su sobrino Duque de Bragança, tercero abuelo de V. Ex. por ser a quien derechamente tocaua la sucession de Portugal, como hijo de doña Isabel su hermana, casada con don Fernando Duque de Bragança.

Murio el Principe don Miguel de

B 3

edad

## PANEGIRICO

edad de dos años, y si viviera fuera Rey de todos los Reynos de España, excepto de Navarra, que entonces no estava incorporada en la Corona de Castilla, con que el Rey don Manuel casó segunda vez con doña Maria, hermana de su primera muger, hija de los Reyes Catholicos, de quien hubo copiosa generacion.

Fue vno de sus hijos el Infante don Duarte visabuelo de V. Ex. que casó con doña Isabel hija de don Jaime quarto Duque de Bragança, fueron padres de la señora doña Cathalina abuela de V. Ex. que casó con el señor Duque don Iuan primero deste nombre, y septimo de Bragança, padres del señor Duque don Theodosio padre de V. Ex. era el Duque don Iuan hijo del Duque don Theodosio primero deste nombre, que casó como adelante se verá en Castilla, y don Theodosio lo era del Duque don Jaime, que así mismo casó allí, hijo segundo del Duque don Fernando segundo en el nombre, y tercero en el numero, porque su hermano mayor dō Phelippe, murio en Castilla, y don Fernan-  
do

do tubo por padre al Duque don Fernando el primero deste nombre, hijo que fue del primer Duque don Alonso, hijo del Rey don Iuan de Portugal de buena memoria, que como se dixo casó con doña Beatriz hija y heredera del gran Condestable don Nuño Alvarez Pereira.

Casó tambien el inuictissimo Emperador Carlos Quinto, con doña Isabel hija de los mismos Reyes don Manuel, y doña Maria, hermana del Infante, de quien nacio el Rey don Phelippe el prudente, y por la sucesion que procedio dellos, y del casamiento del Infante, con doña Isabel, hija del Duque don Jaime, es V. Ex. primo tercero del Rey nuestro señor, que Dios nos guarde largos y felizes años, y su primo quarto por otras dos lineas, la vna del Emperador Carlos Quinto, primo hermano del Infante, hijos de las Reynas doña Iuana de Castilla y doña Maria de Portugal hermanas: la otra del Emperador Ferdinando, así mismo primo hermano del Infante y abuelo de la Reyna nuestra señora doña Margarita, no solo en el nombre

bre Margarita, pero en las obras muy mas perfecta y preciosa, y es tambien V. Ex. primo tercero de la Christianissima Reyna de Francia, y los hijos que Dios fuere seruido darla, seran sus sobrinos, y lo mismo con la señora doña Maria Reyna de Bohemia su hermana, con que bien podre dezir a V. Ex. lo de Claudiano.

*Quis venerabilior sanguis quæ maior origo  
quam regalis erit?*

Y aunque este parentesco, estubo mezclado muchas vezes por los casamientos del Rey don Iuan tercero deste nombre en Portugal hermano del Infante, con doña Cathalina hija de los Reyes don Phelippe el primero y doña Iuana de Castilla, y antes, otro del Rey don Manuel su padre con doña Leonor, hermana de la misma doña Cathalina y del Rey don Phelippe el segundo, con doña Maria hija del Rey don Iuan el tercero, y del Principe don Inan su hijo, con la Infanta doña Iuana hermana del mismo Rey don Phelippe, padres que fueron



fueron del Rey don Sebastian, como faltó en el, la linea de don Iuan el tercero por auer muerto sin sucesion, ni dexado la el Principe don Carlos de Castilla, hijo del matrimonio de los Reyes don Filipe y doña Maria, cesó la causa de muchos y reciprocos parentescos Reales.

Y la misma trauaçon, y muy estrecha fuera con la Imperial Casa de Austria en Alemania, a auer dexado sucesion los Emperadores Rodolfo, y Mathias, y tambien el Archiduque Alberto, hijos de la Emperatriz doña Maria hija del Emperador Carlos Quinto, y doña Isabel, hija del Rey don Manuel hermana del Infante visabuelo de V. Excelencia.

Pero si faltó esta descendencia, no falta la que procede del Emperador Ferdinando Infante de Castilla, hermano de Carlos quinto, y su sucesor en el Imperio y hijos de la Reyna doña Iuana, hermana de la Reyna doña Maria de Portugal, abuela tercera de V. Excellencia. Casó Fer-

C

dinando

## PANEGIRICO

dinando con Ana, hija de Ladislao Rey de Vngria y Bohemia, tubo por hijo mayor a Maximiliano, que le sucedio en el Imperio, y segundo al serenissimo Archiduque Carlos padre de nuestra Reyna y señora Margarita, y del Emperador Ferdinando presente, en cuyas vitoriosas armas se veen particulares, grandes, y muy importantes fauores de Dios; tubo el Emperador Ferdinando el primero, de aquel matrimonio onze hijas, las dos Isabel y Cathalina, casaron con Sigismundo Rey de Polonia, y otras en Alemania, è Italia con lo mas superior dellas, tocando mucho a V. Ex. todas las sucesiones, y parentescos que proceden de tantas personas Reales, y de nuevo mas el de Polonia, por dos casamientos, de Ana y Costança hermanas del Emperador Ferdinando, con Sigismundo el tercero su Rey: de la primera nacio el Principe sucessor, que es de aquella grandeza, y V. Ex. sobrino del Emperador presente, y primo quarto del Rey de Bohemia, esposo de la señora Infanta doña Maria, electo Rey de Romanos, que  
será

serà presto , para suceder a su padre en el Imperio.

Fue tambien hija del Rey don Manuel la Infanta doña Beatriz hermana del Infante , casó con Carlos Duque de Saboya , y fueron padres del Duque Emanuel Filiberto, marido de Madama Margarita , hija del Rey Francisco de Francia; nacio dellos el Duque presente , que casó con la señora doña Cathalina Infanta de Castilla , hija del Rey don Phelippe el segundo nuestro señor , y de su tercera muger doña Isabel de la Paz ; dexò la Infanta harta generacion , y los que procedieron della tocan mucho a V. Ex. así por parte del Duque , como de la Infanta , por ser prima segunda del señor Duque dō Theodosio padre de V. Ex.

Fue hermana doña Maria de la señora doña Cathalina abuela de V. Ex. casò con Alexandro Farnesio Principe de Parma , hijo del Duque Octauio , y de Margarita hija del Emperador Carlos Quinto, y así su succession está muy enparentada con la casa Bragança, cuyas dependencias, y deu-

## PANEGIRICO

dos, con otras muy ilustres de Portugal, como no fue mi intento tratar dello, no lo particulariço, dexolo a la curiosidad de vn bien platico Portugues, que lo hará con grandes ventajas, que mi talento no es capaz de tanto, aunque si, siempre mi animo dispuesto a celebrar lo mucho, muy ilustre, auentajado, y superior que se, estimo, y reconozco de la fidalguia Portuguesa.

Pensará pues V. Ex. que tras tantas Magestades y Alteças, sus antecessores por la via paterna; que lo que le toca de la materna, no es muy para alabado, y engrandecido? si es por cierto, y digno de celebrarse gloriosamente, porque fino todo tan Real, soberano, y proximo como lo referido, tiene hartas dependencias suyas, procediendo las mas familias de que hablare, de Reyes de Castilla, y Portugal, y muy trauadas por parentescos con ellas, facil de prouarse siempre que se quiera, y ser a demas desto, de lo mas antiguo, ilustre, y heroyco de nuestra España: refirirè aqui algo dello, por el gusto que suele, y deue causar

far a los descendientes, la buena memoria de sus progenitores, y tales como los de V. Ex. Tambien lo hago por creer no se tiene en Portugal tanta noticia y conocimiento, como conuernia de las casas, y familias de Castilla, de do V. Ex. procede, y està enparentado. De las mas propias dirè algo de lo antiguo, no tan estendidamente como pudiera, y de otras, desde don Pedro Fernandez de Velasco primer Condestable deste apellido en Castilla año 1472. que ha 155. que lo demas antiquissimo obligara a vna historia, y muy larga, y aun desto serà solo lo forçoso a su prueba, y claridad, dexo lo principal, a quien con caudal igual a tal empresa se atreba a acometerla, y sepa perficionarla, en que ay gran diferencia, pero en lo tan dificil, lo primero se suele, y deue estimar.

Leese en las historias de Castilla, que en tiempo de don Sylo sexto Rey de Asturias, vnos caualleros fundaron en la Ciudad de Ouiedo año 781. el Monasterio de san Vicente, Orden del señor san Benito, y ser el vno Velasco, y ha 846. años, y aduier-

*Velasco.*

## PANEGIRICO

tase que ya entonces tenia caudal, y estado para ello, que presupone antigüedad, nobleça, y poder, pues en aquellos buenos tiempos no hazian semejantes obras sino Reyes, ò Caualleros muy superiores, y hazendados, y como tales, y ricos homes, los de la familia de Velasco confirmauan priuilegios Reales.

De dos, ay memoria en el Reynado de don Alonso el Casto, que heredó año 795. parientes de Bernardo el Carpio sobrino del Rey. Era rico home, dignidad que dauan los Reyes de Castilla, Portugal, y Aragon a Caualleros, ò de mucha nobleça, y estado, ò en premio de particulares seruiçios, y segun el parecer mas asentado, de personas de mucha erudicion, y curiosidad en las antigüedades de España, corresponde a lo que aora es Grande della, y podrá ser que salga a luz presto, vn papel muy particular que sobre esto tengo hecho.

Continuaron confirmar priuilegios Reales tantos Velascos, que si los vuiera de referir por menor, fuera cosa aunque curiosa muy larga. En tiempo del Rey don  
Ramiro

Ramiro el tercero, que heredò año 967. confirma vno, diziendo, el Conde don Velasco, y otro el de 1182. Conde de Lima.

En la Chronica General de España se dize, que el Conde Fernan Gonçalez armò Caualleros dos Velascos el dia que començò la gran batalla de Acinas año 927.

De que se colige que don Pedro Conde de Barcelos, hijo del Rey don Dionis de Portugal, llamado comunmète, el Conde don Pedro, en el libro de Generaciones que hizo, aunque dà principio a la familia Velasco en san Diaz, ô Sancho de Velasco, (que confirma priuilegios en tiempo de la Reyna doña Berengueta, que heredó año 1217. al Rey don Enrique primero deste nombre en Castilla su hermano) por muy aueriguador que fue de linages, no alcançò en el de Velasco esto mas antiguo que he apuntado.

Tambien si en particular vuiera de dezir los grandes, y valerosos hechos, feruicios, merecimientos, y superiores lugares que refieren las historias de Castilla, y otras de

## PANEGIRICO

de la familia Velasco, en paz, y guerra, mucho tiempo auia menester, dirè solo lo necesario a mi intento.

Sancho de Velasco en los años 1271. casó cõ doña Maria, ò Guiomar de Castro visnieta del Emperador don Alonso.

Fue Sancho de Velasco su nieto Iusticia mayor de la Casa del Rey don Fernando el quarto, y Adelantado mayor de Castilla, muy prudente, y valeroso Cauallero, y como tal murio en el cerco de Gibraltar año 1315. con mucho sentimiento del Rey, falta a su seruicio, y dolor general de todos.

Imitole bien su hijo Fernan Sanchez de Velasco, siruiendo al Rey con grandes ventajas en la guerra, y particularmente en la de Nauarra, siendo mucha parte para incorporarse en Castilla la Prouincia de Alaua.

Su hijo don Pedro Fernandez de Velasco, la tubo muy grande en los buenos successos del Rey don Henrrique el segundo de Castilla, embiole dos vezes por su Embaxador a Francia, y si por lo prudente  
muy



muy a proposito para esto, por lo militar tan valeroso, que vencio vna poderosa armada Inglesa, hizole su Camarero mayor con este titulo, confirma priuilegios suyos, y del Rey don Iuan el primero su hijo años 1371. y 1379. Despues aca anda este officio de Camarero mayor en la casa Velasco Duques de Frias Condestables de Castilla, y aunque el exercicio se aya suspendido, no por esso dexadose el titulo, y la accion.

Su hijo Iuan de Velasco Camarero mayor del Rey don Henrrique el tercero, le acompañô en la de Setenil, y toma de Antequera, fue el primero que por vn lado començo la batalla, salio muy mal herido, su valor y hechos, ayudaron harto a la vitoria que alcanço.

Tubo por hijo, y heredero al gran don Pedro Fernádez de Velasco Camarero mayor del Rey don Iuan el segundo, assi confirma año 1420. siruióle muy bien en la guerra, y mas en la de Nauarra, y batalla de Olmedo, y tan a su satisfacion, que en recompensa de lo mucho que mere-

D

cia

## OPANEGIRICO

cia le dio a Haro, y otras tierras, y titulo de Conde el año 1430. casó con doña Maria Manrique nieta del Rey don Henrrique el segundo, y fue de tan gran valor, y estima en Castilla, que conbiniendo concurrir en algun lugar personas particulares de parte del Rey, y del de Nauarra, para tratar del reparo de aquellas miserables y domesticas inquietudes, no se atreuián vnos, ni otros sin el seguro del nuebo Conde, y con el se juntaron muchas vezes; y tal fue en todas sus acciones, que dize vn historiador dexò exemplo de bienviuir, y dechado para saber morir: gran loa, y encarecimiento por cierto, por encerrarse en vno y otro, todo lo eroycó de las obras, y acciones humanas.

Con su hija doña Leonor casó el Principe don Carlos de Nauarra.

A su hijo Pedro Fernandez de Velasco, Camarero mayor del Rey don Henrrique el quarto, hizo el mismo Rey Condestable de Castilla, año 1472. De lo que refieren las historias el primero que hubo en ella año 1380. por el Rey don Iuan el primero deste

de este nombre, a imitacion de Francia, fue don Alonso de Aragon Conde de Denia, Marquez de Villena rebiznieto del Rey don Jaime el segundo de Aragon, sucedieronle otros quatro de diuersas familias, y despues que entró en la de Velasco, se ha conseruado, y continua hasta aora sin interpolacion ninguna en su casa.

Es V.Ex.no solo descendiente de aquella gran dignidad en Castilla, de que habló Lucio Marineo Siculo, dize en vn lugar ser el Condestable el principal de los Grandes della, y en otro, su casa la primera despues de la Real, y Damian de Goes, en lo q̄ escriuio de España, contando los Grandes della, pone al Principe, al Duque de Arjona, y luego al Condestable, pero tambien lo es de la misma en Portugal, y el primero della, segun Esteuan de Garibay, fue don Nuño Alvarez Pereira, nombrado por el Rey don Iuan el primero de Portugal su consuegro, aunque Duarte Nuñez de Leon, pone antes a don Alvaro Perez de Castro por el Rey don Fernando su antecessor, y hermano.

## PANEGIRICO

Y tocando vno y otro tanto a V. Ex.<sup>o</sup> juzgo será a proposito decir algo de lo que es, ya que no en mayor realce, y estima fuya, que para esto no es necesario el dibujo tosco mio, sino por el gusto que podrá causar ver recogido vn poco, lo que muchos autores antiguos, y modernos, estrangeros, y propios, dixeron tocante a ello.

*Dictador.*  
Doi le principio por los Romanos. Usaron estos prudentes, y valerosos Varones, hallandose apretados de alguna guerra particular, en lo vltimo de la necesidad, nombrar vn Dictador para su reparo, cuyo officio era tan superior, y preeminente, que solo para Rey le faltaua el nombre, pues en la authoridad, y manotenia el mismo poder, porque a quien obedecian Reyes, que era fino casi serlo: assi se colige de lo que escriue Tito Liuius. Dixo el Dictador Lucio Papiro a Fabio Maximo maestro de los Caualleros ( tengase cuenta con este officio, por ser al que segun la comun opinion, corresponde el de Condestable) reprehendiendole cargada,

da, y aun rigurosamente, por auer dado la batalla a los Samnites en su ausencia, y contra su orden, aunque los vencio: *Quero de te Fabicum summum Imperium Dictatoris si epareantq; ei Consules & Regia potestas*, y discurrendo Liuiio en ello afirma, *Dictatoris editum pro numine obseruatum*, que se guardaua su orden como cosa diuina, y el curioso Ambrosio de Morales tratando deste officio, dize, que en auiendole, cessauan luego todos los poderes, y el mando de los Consules, y los demas officios, quedando subjectos al Dictador.

Y aunque el nombrarse, era de ordinario, por necesidades de guerras, como se hizo con Lucio Quincio Cincinnato, teniendo los Sabinos muy cercado, y peligroso al Consul Minucio; con Manurco Emilio para la guerra, contra Hetruscos, y Fidennates; con Marco Furio Camilo, para el socorro de la Ciudad de Veye, y reparar el daño que se temia en Roma de los Faliscos, y Capenatos; con Cornelio Sulpicio contra los Galos, y en otras tales ocasiones, que refiere Liuiio, y otros,

## PANEGIRICO

tros, tambien se nombraua para cosas do-  
mesticas, siendo de mucha importancia, di-  
ze Nicolas Grucho, y sucedio en la diferen-  
cia entre Tribunos Patricios, y los del pue-  
blo, que fue elegido el Dictador Publio  
Manlio.

Quando tubo principio este officio, aun  
Tito Liuius con su curiosidad no acaua de  
resolver, y dize que segun los autores anti-  
guos, fue el primer Dictador Tito Largio,  
(mejor que Larcio, que lee alguno) sien-  
do Consules el mismo Tito y Posthumio  
Cominio año 253. de la fundacion de Ro-  
ma, que viene a ser el de 504. antes del Na-  
cimiento de nuestro Señor, y nombrose no  
solo para la guerra de los Latinos, sino tam-  
bien para la que se esperaua de Octauio Ma-  
milo, yerno de Tarquino.

Era el poder del Dictador tan grande,  
y superior, que a preuencion (dize Póponio  
Leto) porque con exercerle mucho tiempo  
no se alçasse con la Republica, duraua so-  
lo seis meses, aunque en algunos se alargò  
a mas, fueronlo vn año, Camilo Papirio,  
Quinto Fabio, y Sylla quatro, pero mas por  
poder

poder tyrano (escriue Iuan Rossino) que voluntad del Senado, y Dion Cassio, que fabiendo el pueblo Romano la muerte de su Pompeyo, hizo grandes decretos, y adulaciones en favor de Cesar, que estas, ordinario figuen a los poderosos, qual la otra flor al sol: entre otras, y la que mas estimó fue nombrarle Dictador, no por seis meses, sino vn año, juzgandose con ello, tan dueño de la Republica, como dessea, y fue el de 707. de la fundación de Roma, continuo se le hasta el de 710. y el efecto despues calificó bien el discurso.

Escriue Lucio Fenestela, que tubieron primero este officio los Sabinos, y que los Romanos lo tomaron dellos, y que el nombre de Dictador procedio, *Quia futurus magistratus dictitare solitus erat.* Calepino le da otra de riuacion.

Tocaua al Dictador, nombrar Maestro de los Caualleros, que era despues del suyo el mayor officio en la guerra, como parece de Tito Liuiio, y otros historiadores. Declara Ambrosio de Morales, que el Maestro de los Caualleros, era Capitan General de la  
Caua-

## PANEGIRICO

Caualleria, porq̄ el Dictador asistia a pie cō la infanteria, y se infiere de lo q̄ Plutarco refiere, pretendio el Dictador Quinto Fabio Maximo, de poder andar a cauallo en la guerra, y faltando el Dictador, quedaua el Maestro de los Caualleros por general, y dueño de todo.

Y lo que Fenestela dize, que el Dictador tenia solo jurisdiccion en el pueblo, y el maestro de los Caualleros absolute en los soldados, se ha de entender, hallandose ausente del exercito el Dictador, como consta del caso ya referido a Lucio Papirio, cō Fauio Maximo, y el officio de Maestro de los Caualleros, tubieron los Celeres en tiempo de los Reyes de Roma, y Pomponio Leto le llama Magister stabuli, Vuolfangio Lacio, Comes stabuli, que declara en Condestable. Vincécio Luppiano, el Padre Iuan de Mariana lo mesmo, Procopio le nombra al vso de los Godos Protopatorio.

Bartolome Cassaneo grã curioso Frances, hablando del Dictador Mamerio Emilio, que nombrò por su maestro de los Caualleros a Lucio Quincio Cincinato, dize,

cor-



corresponde este officio al de Condestable de Francia, y lo mismo Roberto Guagino, antiguo, y graue historiador de aquel Reyno, declarando, que en las cosas de la guerra era el mayor despues del Rey. Tenianle, segun Vicencio Luppano, Principes, o Varones de suprema calidad, parientes, y muy propinquos a los Reyes, y se estendia su poder al gouierno publico, pues aun con el nombre Real hazian lo que querian en el Reyno. Fueronlo en los primeros tiempos Ebronio, Martelo Pepino, casi Reyes, al segūdo, llamaron Principe de los Franceses, despues fue echo Rey, con autoridad del Pontifice, con que vino a ser tan odioso, y tremēdo aquel officio a los Reyes, que le quitó Ludouico: tornose a introducir, y tubieronle Iuan Borbon en tiēpo de Carlos Octauo, y Carlos Borbon, el que se passó a nuestro Emperador, y tambien Memoransi y otros.

Y en consideracion de ser el maestro de los Caualleros, el primero despues del Rey en el exercito, reduzcamoslo solo a ello, y correspóderle el de Cōdestable. Dizē

E los

## PANEGIRICO

los curiosos que Abner lo fue de Saul, y del Rey de Syria, Naaman y Ioab de Dauid, de quien se lee en la Sagrada Escritura, *erat super exercitum*, y Abner le llama Principe de la Milicia; Bartolomeo Casfaneo con sus encarecimientos, escriue que san Miguel lo fue de Dios, peleando en el Cielo por su mandado, con los Angeles malos que vencio, y echò del; y que el officio de Condestable en Francia, era el que folia en ella el Prefecto de la Milicia, primera persona en la guerra despues de la Real; Budeo le nombra maestro de la Milicia.

Don Sebastian de Couarrubias, dize corresponde el officio de Condestable, al *Magister equitum*, de los Romanos, que es Capitan General; antes lo auia dicho fray Geronymo Roman en sus Republicas, y tener en Francia la suprema potestad despues del Rey.

Flauio Vegecio, tratando del officio de Prefeto de las legiones, lo encarece por gran cosa, y que en su lugar *Illustres nunc, viros magistros equitum vel militum substitutos,*  
declara

declara su comentador Godescalco Ssteuec, lo fue Theodosio del Emperador Graciano, Saturnino de Probo, y Theofilo (segun Metraphraustes) de Decio, Veturio de Diocleciano.

Zosino refiere que el Emperador Constanti, onombrò en el Occidente dos Maestros, vno de los Caualleros, otro inferior de los soldados; Theodosio los continuò, y añadió para mas seguridad defensa y buen gouierno del Imperio, otros cinco en el Oriente. Su dignidad (dize Guido Panfirolo) era la suprema despues del Principe, y que el de los soldados correspondia al Legado Consular antiguo de los Romanos.

Fray Geronymo Roman añade, que entre los Emperadores Griegos al Maestro de los Caualleros llamauan Cesar, y Ciceron, Emperador de los exercitos, del vocablo *Dux*, que es guiar, ó gouernar, de que procedio en España antiguamente llamarse Duques los Gouernadores de Prouincias, como de Merida, Carragena, Cantabria. Y Ambrosio de Morales dize, que

## PANEGIRICO

afsi se ha de entender esto en la historia de los Godos.

Geronymo de Zurita por gran cosa de su Corona Aragonesa, escriue que entre los Emperadores Griegos, fue Condestable Roger Brindez Catalan, con titulo de Cesar, y yo declaro por la mia Castellana, que auiendo sido en Francia la dignidad de Condestable tan grandiosa como se ha visto, lo fue en ella don Carlos de la Cerda, Conde de Angulema, hijo de don Alonso de la Cerda, y el, del Infante don Fernando hijo mayor, y heredero legitimo del Rey don Alonso el Sabio de Castilla, si el poder de don Sancho su hermano no quitara el Reyno a su hijo, de que baste esto por aora.

Infiriendose claramente de lo referido, que la dignidad de Condestable, es el officio en la guerra de tierra, el primero despues de la persona Real, como entre los Romanos, el Maestre de los Canalleros, con el Dictador que tenia las vezes y mando Real. Veamos pues aora lo que nuestros autores dicen del, ya que los estran-

estrangeiros lo encarecen, y engrandecen tanto.

El mas antiguo que escriue dello, es el Veintiquatro Fernan Mexia en su Nouiliario impresso año 1445. que ha 135. y 48. despues de vsarse en Europa esta admirable y prouechosa inuencion, de que tomare solo lo a proposito para el mio, vea el curioso en el, lo demas, y dize.

Que la Condestablia es dignidad y officio.

Iusticia mayor y Capitan mayor en los exercitos y huestes de tierra, con jurisdiccion de mero mixto Imperio.

Ordena lo q̄ se ha de hazer en el exercito, y sin esto nada se executa.

Tocale poner los precios en los bastimentos, hazer reconocer pesos y medidas, castigar los delinquentes, nombrar Alcaldes que sentencien, alguaciles que executen.

Vengar las injurias hechas a los Caualleros de su hueste.

Proueer las plaças, villas, y fortaleças:

E 3

Escoger

## PANEGIRICO

Escooger la gente que mejor le parezca para la pelea.

Reconocer las villas, lugares, y exercito del enemigo.

Hazer justicia de todo lo que ante el se demandare.

Traer Coronel, recibir, y vsar todas cerimonias que vsan los Duques, que son caudillos como ellos.

En los retos hechos ante el Rey, ha de estar presente el Condestable.

Hazer assentar, y leuantar, las huestes.

Publicar la partida del Rey.

En los pregones se dize, manda el Rey y su Condestable.

Harto desto, y de lo demas tocante a este officio, refiere el Doctor Pedro de Salazar, añadiendo a las preheminencias de arriba otras.

Que aunque se halle presente el Rey en la guerra, puede el Condestable traer guion, maças, y Reyes de armas, estoque, pero con vayna, y la punta abaxo, a diferencia del que se lleua al Rey la punta arriba, y desnudo.

Tenia

Tenia de salario en vn dia de cada mes, todo lo que ganaua el exercito cada dia.

Puede traer Coronel alto y ielmo, derecho dorado, goçando todas las preeminencias de Duque.

Lleua la vanguardia en la batalla, cosa que con los Reyes Catholicos pretendio mucho, aunque no lo alcançò, el Maeftre de Santiago don Alonso de Cardenas.

Que en tiempo de aquellos soberanos Reyes, goçò destas preeminencias el Condestable don Pedro Fernandez de Velasco.

Que es tan grande este officio, que porque el Condestable don Miguel Lucas, vno de los cinco que huuo en Castilla antes de entrar en la casa Velasco, no tenia otro Titulo, se llamò su muger Condesa de Castilla.

Y le parece auerse subrogado en el antiguo, de Alferez mayor, ô Real, de que dize mucho vno de los fueros antiguos de Castilla, y tambien el Rey don Alonso el Sabio

## PANEGIRICO

Sabio, en dos leyes de sus partidas, y lo tuvieron no solo grandes personajes, qual el Cid Ruy Diaz que lo fue del Rey don Sancho el segundo, pero personas Reales, el Infante don Manuel con el Rey don Alonso el Sabio su hermano, y del mismo Rey el Infante don Iuan su hijo, y con el Rey don Henrrique el segundo, el Principe don Iuan su hijo y heredero que fue de Castilla, y es diferente del Alferez del Pendon, que anda en las Casas del Conde de Cifuentes, con titulo de Alferez mayor de Castilla.

Fray Iuã de Guardiola en su nobleça de España, refiere casi lo mismo que Fernan Mexia, de quien como mas antiguo toman los modernos. Bartolome de Bargas dize parte dello, y tambiẽ Esteuan de Garibay. El qual escriue, que el primer Condestable del Reyno de Aragon, fue don Martin, hijo del Rey don Pedro el quarto año 1379. pero segun Zurita y otros, es diez años antes, y declara le nombrò primero por Senescal de Cataluña, despues Condestable de aquende y allende (es su lenguaje) y que



y que el officio de Senescal corresponde a lo que Condestable en Francia, con toda jurisdiccion militar, que mandò el Rey le tubiessse siempre hijo de Rey auiendo - le ( tanta es su grandeça y superioridad) y a su falta, persona de la casa, y sangre Real.

En el Reyno de Nauarra tãbien se introduxo, y oy lo està en la casa de los Duques de Alua: fue alli el primer Condestable Mossien Pierres de Peralta nieto del Rey don Carlos el segundo, tubole despues don Luis de Beaumonte Conde de Lerin, diosele el Rey don Francisco por sobre nombre Phebo, por los años 1480. aunque creo ( segun mejor inteligencia ) lo auia ya sido por el Rey don Iuan el segundo de Nauarra, que le casó con doña Leonor de Aragon su nieta, perdiolo por las inquietudes de aquel Reyno; vino se a Castilla con el Rey don Fernando el Catholico su cuñado, casado el Conde con su hermana, y quando conquistò a Nauarra se lo restituyò: està en la casa de Alua, por auer casado don Diego de

F

Toledo

## PANEGIRICO

Toledo, hijo del gran Duque don Fernando con doña Brianda, hija de don Luis de Beaumonte, sobrino del Rey, y por no dexar Varon heredô el Condado de Lerin, y officio de Condestable, de quien es hijo, y suceffor el Duque de Alua presente, y grande en Castilla, el Condestable de Navarra.

De la dignidad de Condestable de Portugal, no digo mas, destar en la casa de V. Ex. vltimo encarecimiento y estima, y auer la tenido casi continuamente Infantes, y otras personas Rerales: su grandeza, poder y exercicio lo declarò bien el Rey don Alonso el quinto, en veyntiquatro Capítulos del Regimiento que hizo para los officios, y oficiales de guerra, y de su casa, que original està en el Tombo, o archiuo, y yo tengo copia dada de vn amigo curioso: y el Doctor Iorge de Quebedo en la segunda parte de decision 48. habla algo dello, y de su grandeza, y superioridad. Afsi lo exercio el señor Duque don Theodosio año 1619. quando el señor Rey don Phelipe tercero nuestro señor, que este en el cielo, juntò Cortes

Cortes en esta Ciudad de Lisboa para ser jurado por Principe heredero el Rey don Phelippe quarto nuestro señor, que Dios guarde muchos años, estando en aquel acto con el estoque desnudo, como Condestable, preeminencia que en los semejantes de Castilla tiene la casa de los Condes de Oropesa. Y hecha esta declaracion de lo que es el gran officio y dignidad de Condestable, torno al primero de la casa *Velasco.* Velasco, pues no es razon que se me oluide.

Al qual instando mucho la Reyna Catholica, quedasse en Castilla por su Gouvernador, passando los Reyes a la guerra de Granada, con gran entereça, valor, y sentimiento le dixo, que si en Castilla la hubiera con los moros lo acetara, pero que faltando, y iendo personalmente sus Reyes a ella, como siendo su Condestable le estaria bien quedarse; no lo hizo, acompañolos hasta la toma y entrega de Granada año 1492. do firma Condestable de Castilla Camarero mayor.

Su hija doña Isabel casó con don Iuan de Guzman tercero Duque de Medina Si-

## PANEGIRICO

donia , y fueron Padres de doña Leonor de Guzman ó Mendoça (segun alguno) por su madre doña Mencia de Mendoça hija del primer Marques de Santillana, que casò con don Jaime quarto Duque de Bragança , y nacio dellos doña Isabel muger del Infante visabuelo de V. Ex. padre de la señora doña Cathalina , de suerte que tan de antiguo (por este casamiento) emparentaron mucho con la casa Bragança las de Velasco y Guzman.

Sucedio al Condestable, y fue el segundo don Bernardino de Velasco su hijo y primer Duque de Frias, tan estimado del Rey Catholico , que le casò con doña Juana de Aragon su hija , y lo fue dellos doña Iuliana Angela de Velasco, muger de don Pedro Fernandez de Velasco su primo hermano Condestable que vino a ser. No dexò don Bernardino hijo (ni hereda aquella casa hembra de ninguna suerte) sucediole su hermano don Iñigo tercero Condestable, Governador y Capitan General en los Reynos de Castilla, con el Almirante della, y por su persona mas  
como

como soldado que General, peleò valientemente con los Franceses (que estando el Emperador en Alemania) entraron en España año 1571. Apoderaronse facilmente del Reyno de Navarra, cercaron la ciudad de Logroño mi patria, fundamento y cabeça de las ruinas de la gran Cantabria, defendiendoseles con gran valor y fidelidad, cosa bien poco usada en aquellos inquietos tiempos de las comunidades; desbarataron los Franceses, cobrose Navarra, y despues el año 1574. tomò el Condestable a Fuenterrabia, que ellos auian mucho fortificado: y quando los historiadores estrangeros hablan destas guerras, dizen el gran Condestable: y el curioso Lucio Marineo Siculo refiere vna copla que Iuan Dantesio Embaxador del Rey de Polonia hizo a su muerte, y dize así.

*De los Españoles el claro lucero*

*En breue sepulchro yaze tendido,*

*En armas feroz de Reyes nascido,*

*Quan noble en virtud, tan grande guerrero,*

F 3

Las



## PANEGIRICO

*Las guerras ciuiles de España, el primero  
Venció procurando seruir a los Reyes,  
Venció los Franceses matando sus greyes,  
En los peligros el mas delantero.*

Por ser persona de tan superior autoridad grandeça y poder, le entregò el Emperador al Delfin de Francia, y su hermano, que dexò en Castilla por rehenes su padre Francisco Rey de Francia, mientras cumplia lo que ofrecio (siendo su prisionero en Madrid) por darle libertad. En la custodia, y regalo de estos Principes mostrò bien el Condestable su prudencia y grandeça, y lo mismo su hijo don Pedro Fernandez de Velasco, quando por muerte de su padre se los entregò, sucediole y fue quarto Condestable en el numero, y marido de doña Iuliana Angela de Aragon su prima hermana, nieta del Rey Catholico. Fue quando Conde de Haro en vida de su padre, Capitan General contra los Comuneros, y lo mismo en Castilla heredado, passando el Emperador a Italia a coronarse, y despues a Tunez: murio sin dexar sucesion; sucediole don

don Iñigo Fernandez de Velasco su sobrino, hijo de don Iuan de Velasco Tobar primer Marques de Verlanga su hermano, casó con doña Anna de Aragon visnieta del Rey Catholico, y fue padre del señor Iuan Fernandez de Velasco abuelo de V. Ex. sexto Condestable, padre de la señora doña Ana su madre, insigne Cauallero en armas, letras, paz, y guerra, como lo mostro bien, en la que hizo en Borgoña al Frances Henrrique, siendo Gouvernador y Capitan General del Estado de Milan, y antes lo auia sido en los Reynos de Castilla, en la parte que llaman la vieja confinante con Nauarra, cercana a Francia por los años 1588. Passò a Inglaterra a assentar las pazes muy procuradas por su Rey Iacobo con España, lleuò la comission mas larga y confidente que se pudo dar a vassallo; executolo con tanta grandeça, superioridad, y prudencia, que admirò a los Ingleses, y no menos en Francia al passar por ella; y ya antes auia bien mostrado vno y otro dando (en nombre del Rey don Phe-  
lipe el segundo nuestro señor) en Roma la  
obe-

## PANEGIRICO

obediencia a Sixto V. fue del Consejo de Estado y Presidente de Italia, su voto tan substancial, prudente, y acertado, que le seguian ordinario sus compañeros, y las mas vezes se mandaua executar por los Reyes don Phelipe el segundo y tercero, a quienes asistiô, y con razon por cierto, pues su larga experiencia de negocios, claro ingenio, continuo estudio, gran erudicion de historias y letras humanas, en que aprouada y conformemente alcançò el primer lugar en nuestro tiempo, lo merecian bien, concurriendo junto en su persona, lo que Plinio alaba solo en la de Trajano, la Toga y la Celada, de cuyas grandes alabanças y estima, habla harto el Doctor Bernardo de Alderete en sus antiguedades de España, en dos lugares: atribuyendole en vno, el todo de la claridad y defensa, que resultó con el libro que compuso de la venida de Santiago a España, y de otro que assi mesmo hizo, pudiera también decir mucho tocante a la jurisdiccion Real en Milan, y muchissimo de otro que compuso de superior erudicion y curiosidad, aunque salio  
en



en nombre ageno, que los Velascos con la espada y pluma saben boluer, no solo por lo que toca a la defensa de España, mas a su autoridad, que tanto como esto predominan con eficacia en su gran casa Marte, y Mercurio, de aquel? que de exemplos estan adornando las historias? deste, muchas pruebas, qual las referidas ay, y no es menor la que Lucio Marineo Siculo author estrangero y graue en tiempo de nuestro Emperador escriue (hablando de los hombres famosos en letras del suyo) que oyó en Salamanca a Pedro Fernandez de Velasco Condestable de Castilla (y particulariça era harto moço el Condestable) leer publicamente las Epistolas de Ouidio, y a Plinio de natural historia, y acaba diziendo dos autores muy dificiles? ó feliz tiempo, en que tan ilustre y gran señor no solo sabia esto, pero hazia esto: en que dexó lo tocante a la casa Velasco, y entró en la de los Girones Duques de Osuna, por ser la señora doña Maria Giron abuela materna de V. Ex. hija de don Pedro Telez Giron primer Duque de

G

Osuna

## PANEGIRICO

Osuna y de la Duquesa doña Leonor de Guzman, y a demas desto tocan tambien a V.Ex. los Girones por otros casamientos con la familia Velasco.

Fue hija del primer Condestable doña Leonor de Velasco, caso con don Iuan Tellez Giron, segundo conde de Vreña, visabuelo del primer duque de Osuna, y de ellos hasta el Duque presente, quarto en el numero, viene la descendencia derecha.

Tambien don Iuan Tellez Giron, siendo Marques de Peñafiel, abuelo del Duque de Osuna, casó con doña Anna Maria de Velasco, hermana del Condestable, abuelo de V.Ex.

*Giron.*  
Es pues la familia Giron en Castilla tan ilustre, y grandiosa, que ay quien le de principio en Gerion (o segun otros) Deabo Africano, llamado al principio Gera, o Iersa, por los Españoles, y despues corruptamente Gerion, Rey de España, que murió año de 1758, antes del Nacimiento de nuestro Señor, auiendo Reynado 35. y si esto no fuere con bastante fundamento, es lo descender de los Cisneros, vna de las cinco  
casas

casas, y solares, q̄ en los antiquísimos tiempos huuo en Castilla de gran calidad, estima, y poder, Lara, Haro, Peñafiel, que toca a los Castros, Carrion acabada por la maldad de sus Condes, con la hija del Cid (sigo la comun opinion) y la de Cisneros del lugar del mismo nombre en tierra de Campos. El Conde don Rodrigo, que dio principio al apellido Giron (dize se fue fundador de Valladolid, y que por esto trae sus armas) se llamo primero de Cisneros, trocolo en el, por aquella valerosa hazaña, que hizo, de dar su cauallo al Rey don Alonso el sexto, quãdo peleando cerca de la Sagra con vn gran exercito de Moros le desbarataron, y estubo tan a pique de ser muerto, o preso, que vno o otro sucediera, por estar su cauallo atrauessado de lançadas, el Rey ser muy viejo, y rodeado de Moros, si el Conde no le diere el suyo, con que se retiro, y el quedo peleando valerosa, y arriescadamente, para darle mas lugar de ponerse en saluo, como lo hizo. Quitole vn pedaço de Giron de pliegues, de la sobreuista que llebua, y aunque en re-

## PANEGIRICO

cópenfa de tan grande, è importante feruicio, le dixo el Rey, y aũ rogo, le pidieffe muchas mercedes; solo escogio, y se contentó con que le dieffe por armas vnos Girones, que trae esta ilustrissima casa, afsi lo dize Gracia Dei en su copla.

*Fama en Cisneros pusistes,  
De leal generacion,  
Pues vuestro Rey socorristes,  
Quando el cavallo le distes,  
Y ganastes el Giron.*

El Rey le casó con la infanta doña Sancha su hija, y de su quarta muger doña Isabel, hija del Rey Luis sexto de Francia:

Con razon antepuso el Conde esto, a todo lo que le podia ser de mayor interes, y acrecentamientos de estado, pues segun Fernan Mexia (hablando dello) no es menor nobleza dexar vn apellido antiguo por gozar otro nuevo notorio, qual el presente, ganado por echo tan valeroso, siendo segun Aristoteles, la honra el premio de la virtud, y valor, y ella solo en rigor refiere

Pli-

Plinio mayor, y no el oro ni otra cosa la iguala, y así viene a ser (afirma nuestro dō Geronymo de Vrrea) su equivalente satisfacion: paga de sí mesmo, la llamó Sylo Itálico.

Nuestras Historias estan llenas de los muchos muy importantes, y eroycos echos de los Girones, y la ay particular dellos, do se ven con particular estima (por esto no lo particularizo) diziédo solo por vltimo realce, y grandeza desta casa. Ha auido della en Castilla seis Maestres quietos, y pacificos, quatro de la orden de señor Santiago, dos de la de Calatraua (ninguna podra alabarse de otro tanto) Dixe quietos, porque a demas dellos, se nombro tambien Maestro de Calatraua, el Comendador Pedro Giron, en tiempo del Rey don Henrrique el segundo, pero no tubo efecto, ni tampoco el serlo de Santiago don Diego Lopez Pacheco Marques de Villena hijo del Maestro don Iuan Pacheco, por auer muerto el Rey don Henrrique que le fauorecia, antes de traerle las bulas declararemos los q̄ fueron, para que se vea en que forma tocan a

## PANEGIRICO

la familia Giron.

De los quatro Maestres de Santiago fue el primero don Gonçalo Ruiz Giron quince en el numero dellos; antes de tomar el habito, casó, y fue padre de don Gonçalo Ruiz Giron, y este de doña Maria Giron muger de Pedro Nuñez de Guzman padre de Alonso Mendez Nuñez Maestre de Santiago veyntiquatro en su cuenta, viznieto del primer don Gonçalo; es el tercero don Fadrique hijo del Rey don Alonso el vltimo, y de doña Leonor Nuñez de Guzman hermana del Maestre Alonso Mendez Nuñez, y así quarto nieto del Maestre don Gonçalo Giron; fue el quarto don Iuan Pacheco aquel gran priuado del Rey don Henrrique el quarto, y en el numero de los Maestres 38. hijo mayor de Alonso Tellez Giron, y de doña Maria Pacheco, señora proprietaria de Belmonte, por esta herencia y capitulaciones matrimoniales, se llamó Pacheco, dexando el apellido paterno Giron, que conseruó su hermano don Pedro Giron Maestre de Calatraua 28. en el numero, y su hijo don Rodri-

drigo Tellez Giron su sucessor y Mae-  
stre 29.

Fue don Pedro tan gran Cauallero,  
poderoso y estimado, que el Rey don  
Henrique el quarto, le concertò de casar  
con la Infanta doña Isabel su hermana, y  
viniendo del Andalucia a efetuarlo con la  
grandeça que requeria tal soberania, mu-  
rio en Villarubia año 1460. Casò despues  
la Infanta con don Fernando de Aragon  
llamado el Rey Catholico. Tras tantos  
Maestres, y estar tan propinquo vn Giron  
a ser Rey de Castilla, ni ay mas que decir,  
ni aun a mas que aspirar, solo asseguro son  
bien pocas las casas estimadas de Castilla  
que esten sin mucho de Pacheco y Giron  
vno y otro; dexo lo mas antiguo proce-  
diendo del Alonso Tellez Giron y doña  
Maria Pacheco padres de los dos Maestres  
de Santiago y Calatraua, don Iuan Pache-  
co, y don Pedro Giron, porque de dos ca-  
samientos calificadissimos que hizo don  
Iuan, tubo cinco hijos que dexó muy ricos  
bien heredados y casados, y varias hijas que  
casaron con el Conde de Benauente, con  
don

## PANE G I R I C O

don Alonso de Aguilar, de quien bienen los Marqueses de Pliego, con el Marques de Comares, con el de Mondejar, Conde de Oropesa, Conde de Medellin, y Adelantado mayor de Castilla, cuyos hijos y hijas (que fueron muchas) casaron despues con lo mas illustre y grandioso, no solo de Castilla, mas de España y otras Prouincias, que como descendientes del verdadero tronco Giron, tienen parentesco con los della.

Y aun no solo por esta parte està V. Ex. tan estrechado con los Girones Duques de Osuna, mas tambien muchissimo con los Pachecos Marqueses de Villena Duques de Escalona verdaderos Girones por su progenitor el Maestre don Iuan Pacheco Giron propriamente paterno, como se ha visto, siendo el presente Marques don Phe-  
lipe 6. en el numero primo hermano de V. Ex. hijo de la señora doña Serafina hermana del señor Duque su padre, y los Pachecos vna familia tan antiquissima en España (lenguaje con que habla della Mario Arecio en su dialogo Español) que Plutar-  
cho



cho en la vida de Marco Crasso haze mencion de vn Vibio Pacienco, valeroso y fiel en amistad, honrado exemplo en todos siglos como raro, y otros historiadores hablan de Iunio Pacienco(en las guerras de Roma)siguiendo el vando de Iulio Cesar, persona tan de su satisfacion, que hallandose el presente, le encargò meter socorro en Vlia ó Vla, lugar junto a Cordoua, cercado y con mucha apretura, por Gneyo Pompeyo vno de los hijos del grande, y a lo vltimo infelice Pompeyo; executolo con valor y destreça año 43. antes del nacimiento de nuestro señor vno mas a menos, 708. de la fundacion de Roma, y será sin duda este Iunio Pacienco, el mismo de quien Iulio Cesar haze memoria en sus Comentarios, le siruio mucho en la guerra de Francia, en batallas, y Embaxadas: llamale Iunio Español, y tambien el que escribe Ciceron a su Attico, auisaua los sucessos de las guerras de España. Hablando dellas el Padre Iuan de Mariana, le nombra Lucio Iunio Pacienco, el Padre Iuan de Pineda Lucio o Iunio Pacienco, y Valerio Maximo refiere

Hvn

## PANEGIRICO

vn Pacieco muerto por el tirano Epa-  
sto.

Gran antigüedad por cierto, y estima  
a sus suceßores, por ser la sangre antigua  
para la nobleça de mucha importancia,  
consiftiendo la verdadera (segun Aristote-  
les) en muchos de vna familia ilustres en  
hechos y virtud. Allà difinio el Rey don  
Alonso el Sabio a la fidalguia, ser nobleça  
que viene por linage, y juntandosele el va-  
lor militar, que es el principal para la gran-  
deça de las casas, se haze vna nobleça he-  
royca realçada con mercedes y acrescenta-  
mientos de los Reyes; porque aunque en  
rigor para ser fina no depēde dellos, toda-  
uia son menester riqueças para sustentarse,  
y obrarla con grandeça y respecto, y sin  
ellas (segun el Philosopho) mal se hará: por  
esto se dize, que la riqueza es nobleça, pero  
no nobleça viua, sino por la parte que tie-  
ne para hazerse grandes cosas ostentatibas  
por mas que Menander diga

*Ingens aut vis est  
diuitiarum.*

Y así

Y assi las llamó Euripides, honrosas a los hombres ilustres, y el Philosopho Timoto, sangre al dinero, y sin el, muerto almas noble.

Y porque generalmente se platica, y está admitido, que los Pachecos que ay en Castilla tienen su origen de Portugal, por auerse passado a ella Diego Lope z Pacheco en la forma que luego diré : aduerto primero, para el conocimiento verdadero desta descendencia que (entre otros caualleros que de los Reynos de Castilla, y en particular de Galicia vinieron al de Portugal con doña Teresa, y el Conde don Henrique su marido, quando el Rey don Alonso su padre se le dio en dote, y le ayudaron en las guerras contra moros) fue don Fernando Ieremias, y por lo mucho y bien que le siruio en ellas, le heredô copiosamente en el Reyno. Hazele el Conde don Pedro cabeça del linage Pacheco, refiriendo su casamiento y sucesion, hasta su tercero nieto Fernan Rodriguez Pacheco valeroso y fiel cauallero al Rey don Sancho de Portugal llamado Capelo, qual lo mo-

## PANEGIRICO

stro bien en la defensa del Castillo de Ce-  
lourico, de que por su nombramiento era  
alcaide, auiendole sitiado, y apretado har-  
to el infante don Alonso su hermano, con-  
de de Boloña, que por su muerte vino a ser  
Rey de Portugal, tercero deste nombre,  
así lo refiere Duarte Nuñez de Leon, en  
la vida del Rey don Sancho: pero recibe en  
gaño en dezir es el primero de la familia Pa-  
checo, porque de otros mas antiguos en tiē-  
po del Rey don Alonso el segundo, ay me-  
moria: hazela Pedro Hieronymo de Apon-  
te en su libro de linages manu escrito, de la  
venida a Portugal de don Fernando, Iere-  
mias, y q̄ sin duda era del Reyno de Leon  
o Galicia, donde por aquellos tiempos con-  
firma, como Ricohome, vn Jeremias Men-  
dez año 954. continua la sucecion hasta  
los nuestros, y casi en la misma forma la es-  
criue Hieronymo Gudiel.

Tubo el Fernando Rodrigues Pacheco,  
por nieto a Lope Fernandez Pacheco,  
tan gran personage en Portugal, como de-  
clara bien el epitafio de su sepulcro, que  
está en la iglesia mayor desta ciudad de  
Lisboa

Lisboa en la capilla del señor san Cosme y san Damian, de que auiendo tenido noticia fui y vi, q̄ traducido de Portugues en Castellano dize afsi.

*Aqui yace Lope Fernandez Pacheco señor de Ferreira, mayordomo mayor del Infante don Pedro, Chanciller de la Reyna doña Beatriz, fue hechura del Rey don Alonso el quarto, a quiẽ acompañò en la batalla que tubo con el Rey de Granada, y este Rey fue a ayudar al Rey don Alonso de Castilla, quando el Rey Beramalin estaua sobre Tarifa, en la era 1378. al qual Lope Fernandez, en Auignon, le fue dada con grã honrra por el Papa Benedicto, una Rosa de oro, que el con gran honrra puso en esta Sè, tanto que llegò; y fue casado con doña Brasila Sanchez de Villalobos, hija del Rey don Sancho de Castilla, y està enterrada en este sepulchro a 22. de Deziembre del año 1386.*

## PANEGIRICO

Y desto que es verdad infalible, se infiere claro, el yerro de los dos Hieronymos Aponte, y Gudiel, en decir ser nieta y no hija del Rey, y darle otro nombre que Brasila, y no es mucho que como Castellanos, no tubiessen tan particular noticia de las cosas de Portugal.

Fue su hijo Diego Lopez Pacheco señor de Ferreira de Auis, gran valido y estimado del Rey don Alonso quarto deste nombre en Portugal: por esto se valio del en algo de la muerte injusta, y lastimosa que hizo dar a doña Ines de Castro, porque no casara con ella el Principe don Pedro su hijo, y quando heredò, temerosos los executores del mal que les amenaçaua se passaron a Castilla al Rey don Pedro, y fue entre ellos Diego Lopez Pacheco, pero los Reyes se concertaron contra el derecho de las gentes. y su seguro Real (miserables tiempos, aun quando esto no es seguro, entregarse los vassallos huydos de vno, a otro Reyno) assi se hizo, y se prendieron en Castilla algunos, librose Diego Lopez Pacheco por particular fauor de  
Dios,

Dios, sirvió al Rey don Henrique el segundo en las guerras valerosamente, dió lugares en Castilla, y hizo notario mayor della, y fue (dize el Padre Iuan de Mariana) el fundador, y cabeça de la casa de Pachecos, rica y noble entre los grandes de España (hasta aqui son palabras suyas, y las de Duarte Nuñez de Leon tratando dello, estas) que Dios le guardaua para mejor fortuna y hazer a el y a los suyos tan grandes q̄ se pudiesen llamar Patriarchas de muchas gentes, cuya familia (profigue) comprende todas las casas grandes que ay en España.

Tornó despues a Portugal porque el Rey don Pedro antes de su muerte declaró estar satisfecho, no auer sido culpado en la de su doña Ines, pero mas adelante boluio a Castilla, en compañía del Infante don Dionys o Dionysio, hermano del Rey don Fernando, por el escandaloso casamiento que hizo con la Reyna doña Leonor Telez.

Y andando los tiempos, en el del Reynado de don Iuan el primero deste nombre

## PANEGIRICO

bre en Portugal, y del Rey don Henrrique el tercero en Castilla, se passaron a ella algunos caualleros Acuñaas, y tambien por mal premiados y satisfechos del Rey; hizieron lo mismo Iuan Fernandez Pacheco y Lope Fernandez Pacheco hermanos, hijos del Diego Lopez Pacheco. Casó el Iuan Fernandez que era el mayor, con doña Ines Tellez de Meneses, descendiente de los Reyes de Leon, y tubieron por hija a doña Maria Pacheco, muger de Alonso Tellez Giron, padres que fueron de los dos Maestres de Santiago y Calatraua, don Iuan Pacheco y don Pedro Giron referidos arriba: y ya que he dicho esto por necessario para la claridad del principio y casa de los Pachecos tan deudos de V. Ex. bueluo a otros parentescos que le pertenezzen.

Grande es el Oceano en que entro, con la corta y mal aparejada barquilla de mi talento, comparo a el la Relacion, de las muchas è ilustres familias tocantes a V. Ex. de que he de hablar aora salpicadamente, y a ella, la falta de tiempo con que he de nauegar, por materia tan profunda y copiosa,



piofa, imitarè al marintero quando alargando la vela en difcurrir algo mas de espacio: por tenerle de tiempo de los hechos y hazañas de los heroycos varones de algunas dellas , y quando el me faltare por cargar mas los negocios, ferame fuerça difcurrir, caminar poco en particularizar otros por no cortar el hilo a la obra, esto protesto para que se entienda que el decir mas de vnos que de otros; no es cuidado, ni malicia, fino auer tocado el estudio de vnas familias en tiempo mas largo, y el de otras en ocasion muy faltosa del, que el piloto no lleva la nao siempre por do: ni como querria, fino segun el tiempo y vientos a ratos lo disponen, que es lo que Tibulo quiso dar a entender en estos dos versos.

*Lucra peritura freta per patientia ventis*

*Ducunt instabiles sidera certa rates.*

Y tambien deue' de ser disculpa, que si de cada vna hubiera de hablar lo que se, y da de si, fuera necessario hazer vn panegirico tan particular y largo, que casi llegara

I

a histo-

## PANEGIRICO

a historia. Dire lo que alcanço de sus ilustres principios, quales Reales, y otros despues engrandecidos por casamientos con personas Reales, que en esto y en lo superior de los officios de Palacio y guerra, cõsiste lo eroyco de la nobleça, lucida y aumentada con hechos valerosos.

Y aduerto que por conocer bien a la malicia è inuidia, no tocarè en alabança de personas que biuen, porq̃ no lo atribuyan a adulacion, teniendo por tal aun la misma verdad: porque la inuidia como ciega y terrible, no califica ni distingue lo bueno de lo malo, a nada da su punto igual, todo lo atropella y emponçoña, y si los inuidiados dessean bengança, bien bastante es para castigo, la rabia remordimiento y congoxa, que el inuidioso tiene dentro de si. El mayor tormento (dize Oracio) que hallaron los tyranos es la inuidia: enfermedad la llamò Ciceron; y yo comparo los inuidiosos a los tyranos, de quien refiere Tacito, el dicho de vn gran fabio, y aunque no le nombra, fue Socrates. Si se abriesen (dixo) los cuerpos de los tyranos y vies-

y viessen sus almas (es su lenguaje) se podian ver en ellas grandes estragos, golpes, y heridas.

Tocan pues a V. Ex. los Guzmanes Duques de Medina Sidonia por varias partes, la primera por auer casado don Iuan Alonso de Guzman tercero Duque, con doña Isabel de Velasco, hija del primer Condestable don Pedro Fernandez de Velasco, y fueron padres de doña Leonor de Guzman (o segun otros de Mendoça, aunque mas propio lo primero) muger de dō Iayme quarto Duque de Bragança, y tambien, por auer sido doña Leonor Ana de Guzman, madre de la señora doña Maria Giron abuela materna de V. Ex. hija de don Iuan Alonso de Guzman sexto Duque, y de doña Ana de Aragon nieta del Rey Catholico.

De la esclarecida familia Guzman, muchos han escrito mucho, pero no bastaran para dezir las grandeças y hechos famosos de los della; en su antigüedad y principio ay diferentes opiniones, quien se le dá en el Rey Gundemiro Godo 21. del numero

*Guzman.*

## PANEGIRICO

dellos en España, y quien en Gundimaro Alferez del Rey don Bermudo, y otros q̄ proceden de Alemania, en cuya lengua el apellido Guzman, significa Godo magno, y no falta q̄ quien de Bretaña. Autores de los mas doctos, y curiosos de las cosas de España, varian tanto en ello, disputarlo, y resolverlo agora seria muy largo, quede-se a otra ocasion, y para su gran antiguedad basta saber que por el año 898. ya confirmaua priuilegios, como rico Home, vn Gundemaro, y 934. Suero de Guzmã, 952. el conde don Fruyla de Guzman, continuãdo despues tantos Guzmanes confirmadores, que se conoce bien quan illustres, poderosos, y grandes señores eran en aquellos tiempos, y en los mas adelante, pero Ruy de Guzman mayordomo mayor del Rey, don Pedro Nuñez de Guzman adelantado mayor de Leon, don Gonzalo Nuñez de Guzman Mestre de Calatraua, don Alonso Perez de Guzman, llamado el bueno, General de la Andaluzia, y Adelantado mayor, y que fue gran parte para que el Rey don Fernando ganasse a Gibraltar, y  
luego

luego murio peleando con los Moros valerosamente, y lo mismo hizo don Alonso de Guzman su hijo, por cuya muerte sucedio en la casa don Iuan Alonso de Guzman su hermano, con titulo de señor de san Lucar, otro don Alonso Perez de Guzman murio en el cerco de Origuela, en la guerra que el Rey don Pedro de Castilla hizo al de Aragon, don Iuan Alonso de Guzman tercero señor de san Lucar, siguió la parcialidad del Rey don Henrrique el segundo, hizole grandes y muy importantes seruicios, y el Rey a el en recompensa dellos muchas mercedes, con titulo de Conde de Niebla, y le casó con doña Beatriz o segun otros doña Iuana su hija, y don Henrrique de Guzman su hijo segundo Conde de Niebla (llamaronle Henrrique por el Rey don Henrrique el segundo su abuelo) casó con doña Violante hija de dō Martin Rey de Sicilia: don Iuan Alonso de Guzman primer Duque de Medina Sidonia ganò a su costa la Ciudad de Gibraltar en el tiempo de don Henrrique el quarto, porque los moros lo auian

## PANEGIRICO

tornado a recobrar.

Don Iuan de Guzman tercero Duque ganò de los moros la ciudad de Melilla, y la villa y fortaleza de Cazaza, de que le dieron titulo de Marques los Reyes Catholicos, y se conferua oy en su casa, y aduerto que tubo por hijo el don Iuan, tercero Duque, a don Pedro de Guzman, hermano de la doña Leonor que casó con el Duque dō Iayme, y fue el primero Conde de Oliuares, abuelo del señor Conde Duque, que con particular zelo, asistencia incansable, desinteres nunca visto, ni aun oydo: gran noticia è inteligencia en los negocios, acude a descansar a su Magestad que Dios nos guarde, en el gouierno de su estendidissima Monarquia, y por esta parte es tio de V. Ex. como primo segundo de la señora doña Catalina su abuela.

Don Iuan Alonso de Guzman sexto Duque, casó con doña Leonor de Aragon nieta del Rey don Fernando el Catholico, no particulariso mas, porque es materia casi sin fin, respeto de que los caualleros Guzmanes se han ocupado siempre en las guer  
ras

ras con hechos valerosos, y gallardos, en mucho seruicio de Dios, y de sus Reyes, y restauracion de España, en que tubieron mucha parte, a costa de su sangre, vidas, y haziendas.

Y no solo fueron gloriosos en lo eroyco del valor, prudencia, y acciones morales, pero gloriosissima su familia, por ser della, aquel gran Patriarcha de la Iglesia de Dios, el gran santo Domingo, cuya descendencia originaria escriuieron muchos, pero con mayor curiosidad y fundamento el Padre fray Hernando del Castillo, y Ambrosio de Morales; y a sombra de tan soberano santo Guzman, bien se puede poner tambien a don Pedro Alonso de Guzman, hijo de don Alonso de Guzman llamado el bueno, pues permitio a su vista, le cortaran la cabeça por ser fiel a Dios, y a su Rey, y no entregar a Tarifa; compitiendo en este acto eroyco, el gran balor del padre, echando vn cuchillo para el sacrificio, imitador de Abraham; y la entereça, y paciencia con que este inclito cauallero (otro Isaac) perdio la vida, auentajandosele en esto, y por  
hecho

## PANEGIRICO

hecho tan glorioso fue llamado el bueno, renombre que con gran estima se conserva en su casa. Y de la de Guzman ay al presente tres de Grandes en España, Medina Sidonia, Oliuares, y Medina de las torres, a demas de otras muchas titulares, correspondiendo todos los della a sus claros, y eroycos progenitores, y con esto, y dezir lo que refiere Geronymo de Aponte en su libro manu escrito, acabo por agora remitiendo a otra ocasiõ lo de mas varonil que le toca, y es que no ay Rey, Principe, ni alto hombre por nobleza en estos Reynos, que no proceda de su linaje, por varon o hembra, y el Geronymo es Autor de tanto credito en estas materias, que dize del Ambrosio de Morales, ser el que con mejor fundamento, y mayor aueriguacion auia escrito de los de España hasta su tiempo.

Con los Reyes de Portugal tiene V. Ex. las dependencias, y trauaçõ que se sabe, a quien la familia Guzman ha dado Reynas, tal llamo a doña Teresa hija del Rey don Alonso el sexto de Castilla, y de doña Ximena de Guzman, que la casó con el



el Conde don Henrique, y les dio en dote a Portugal, a la vfança antigua fuya de llamar Reynas a las hijas de Reyes, o como a madre del primer Rey don Alonso Henrriquez, de quien defcienden los demas.

Otra Guzman (doña Leonor fe llamò.) fue madre de doña Beatriz hija del Rey don Alonso el Sabio, y la casó con el Rey don Alonso tercero deste nombre, dandole en dote el Reyno del Algarue.

La fuceffion Real que procedio de doña Leonor de Guzman y del Rey don Alonso el vltimo de Castilla (de que fe deriuo mucho a la Corona de Portugal) bien conocida y propagada es, y fe pa V. Ex. que doña Leonor, era tercera nieta de don Gonçalo Ruiz Giron primer Maefre de Santiago desta familia, como fe vio arriba.

Tiene tambien V. Ex. harto deudo con la familia Mendoça; noble y generofa profapia la llama el Rey don Iuan el feçundo de Castilla, y es de la antiguedad y grandeça que fe fabe, dexo lo de aquel Mendonio que interpretan algunos en Mendo-

K

ça,

*Mendoça*

## PANEGIRICO

ça, de que habla Titoliuio, y digo que es su principio conocida, y sucesiuamente de los señores de Viscaya, desde Andeca o Arducia, que lo era, y se perdio con el Rey don Rodrigo, quando los Moros se apoderaron de España, año 714. sin los mas antecessores suyos antiguos, de que por los trabajos de aquellos miserables tiempos falta noticia, Principes de gran poder, y autoridad en los Reynos de Castilla, y Leon, (llama Garibay a los señores de Vizcaya) y Argote de Molina, que fueron grandes Principes en Castilla; y otro autor, por largos años respetados en ella, ayudando valerosamente a la conquista destos Reynos: mas y mas dize dellos el Padre Iuan de Mariana, y yo que por cierta curiosidad tengo apuntados catorze casamientos dellos, y sus hijos con personas Reales, y dos tocan a Portugal, desde Eudon segundo señor de Vizcaya, que murio año 734. hasta doña Isabel nieta de don Iuan de Haro el tuerto 22. señor de Vizcaya, segun vna cuenta, que casó año 1354. con el Infante don Iuan hijo del Rey don Alonso de Aragon,

gon, y de la Reyna doña Leonor su muger hermana del Rey don Alonso vltimo en Castilla, y segun esto bien se ve quanto duraron aquellos señores de Vizcaya, cuyo señorio se encorporó año 1371. en la Corona Real de Castilla, en el Principe dō Iuan hijo primogenito del Rey don Henrique el segundo, y de la Reyna doña Iuana Manuel su muger, a quien vino a tocar juridicamente, y yo con esto bueluo al parentesco de la casa Mendoza.

Pero dirè primero, no particularizo aqui cosa ninguna de lo tocante a esta illustre, y antigua familia, porque mucho dello recogí dias ha con particular gusto, y aficion, y lo entregue a vn gran personage, muy interessado en ella, y no seria justo lo hallasse ya impresso por si, gustare hazer lo mismo dello, o por lo menos sin su fauidoria, y consentimiento.

Lo proprio aduerto de la grandiosa, gran guerrera, y feliz familia Toledo, assi duques de Alba, como otras casas titulares y particulares muy illustres de su apellido, porque tambien se lo entregue, escusa ver-

daderamente bastante, para no lo refirir yo aqui por menor, y assi solo dire por mayor que todas las otras titulares, y particulares del apellido de Mendoça, de que ay mas cãtidad, que de otro alguno, como dependientes de aquel gran principio Vizcayno, y lo mismo las de la eroycã familia de Toledo, tan antigua, que en tiempo del Rey don Alonso noueno de Leon, que heredò año 999. confirmaba preuilegios, como Rico Home don Gutierre Rodriguez de Toledo, Camarero del conde don Sancho de Castilla, y para anticipado basta esto, aunque la pluma mas se arojaua. Fue pues el casamiento de don Pedro de Velasco primer Condestable, con doña Mencia de Mendoça, hija de don Iñigo de Mendoça primero Marques de Santillana, tan excelente cauallero en armas, letras, valor, y saber, que merecio por sus obras, y hechos, en tiempo del Rey don Iuan el segundo y de su hijo don Henrrique el quarto, ser comun y aprouadamente llamado el sabio, el valeroso, el gallardo, el notable, y aun bienauenturado, y Iuan de

Mena

Toledo.

Mena le nombra prudentissimo, magnanimo, è ingente cauallero; y Esteuan de Garibay tratando de su muerte, dize acabò el valeroso cauallero, en quien las letras no enbotaron la lança, casò con doña Catalina Suarez de Figueroa, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago 33. en su numero, con cuya casa por esta via, tambien ay parentesco. Dio a don Lorenço su nieto el Rey don Henrrique el 4. año 1486. titulo de Conde de Feria, y el de 1567. el Rey don Phelipe el segundo, de Duque, a don Gomez su nieto, y el presente lo es del primer Duque.

Llamó Gracia Dei a su casa, solar de grandes varones, y es tan antiguo auerlos en ella, que por los años 1219. confirmaua don Lorenço Suarez como rico home, y con titulo de Mayordomo mayor del Rey, y despues el de 1224. añadió a este el de Alferez del Rey, vno y otro de gran estima y soberania en aquellos tiempos, y por el en que biuio, parece es el mismo, que andando con disgustos con el Rey don Fernando el tercero de Castilla,

## PANEGIRICO

por seguir la parcialidad del Rey don Alonso su padre, cuyo Alferrez y gran pibado era, se passo al Rey Abenhut moro, y teniendo el Rey don Fernando cercada a Cordoua torno a su seruicio, y fue gran parte para tomarse luego, y tambien asistio en su compañia hasta que gano a Seuilla, y su hijo don Gomez Xuarez de Figueroa fue Comendador mayor de Santiago, y don Lorenço Xuarez su nieto Maestre de Santiago, y de los mas valerosos de su Orden, como se lee en las historias: don Gomez Xuarez de Figueroa fue Mayordomo mayor de la Reyna doña Catalina, y tan valeroso que gano por armas las villas de Cañete, Pliego y otras, y su hijo aquel grã Garcilaso de la Vega que murio en la Vega de Granada. A don Lorenço Xuarez dio el Rey don Henrrique el quarto titulo de Conde de Feria, y su visnieto don Pedro Fernandez de Cordoua Figuero fue de la orden del Tuson, y su hermano don Gomez, que por no dexar el hijo heredo la casa, fue Capitan de la guardia del Rey don Phelipe el segundo, de su Consejo de Estado

do

do y guerra, y el primer Duque de Feria; y don Lorenzo su hijo, segundo Duque fue gran personage, y bastante prueua dello las grandes cosas, así de gouernos, como de embaxadas que el Rey le encargo, así en Roma como en Francia, y haziendole su Virrey y Capitan General de Cataluña, y despues de Sicilia, dando mucha satisfacion siempre de lo que tubo a su cargo.

Y por auer casado doña Leonor de la Vega y Médoça hermana de doña Mencia con dō Gaston de la Cerda primer Duque de Medina Celi, de quiē se sigue la sucesiō en derecha hasta el setimo Duque presente: ay tambien parentesco con esta casa de quien diziendo solo ser sus progenitores los legitimos herederos de Castilla, como ya se apuntō, no ay mas que encarecer; y don Luis de la Cerda quinto Conde de Medina Celi casó con doña Ana de Navarra y Aragon hija del Principe don Carlos heredero de Navarra.

De Médoça vbo otro casamiento: doña Mencia hija de don Diego Hurtado primer

*la Cerda*

## PANEGIRICO

*de la Cueva.* primer Duque del Infantado, casó con dō Beltran de la Cueva, primero Duque de Alburquerque Maestre de Santiago 36. en su numero, tubieron por hijo a don Francisco segundo Duque, que casó con doña Francisca de Toledo hija de don Garci Alvarez de Toledo primer Duque de Alua, fue su hija doña Maria de la Cueva muger de don Iuan Tellez Giron vltimo Conde de Vreña, hijo de otro del mismo nombre marido de doña Leonor de Velasco, hija del primer Condestable, y de doña Mencia de Mendoza su muger. Por tantas partes estan las dos casas Velasco y Giron, trauidas con reciprocos casamientos, fue su hijo don Pedro Giron visabuelo materno de V. Ex.

*Henriquez* Por este matrimonio tocan tambien los Henrriquez Almirantes de Castilla. La doña Francisca de Toledo hija del primer Duque de Alua, lo era de su muger doña Maria Henrriquez, y ella de don Fadrique Henrriquez segundo Almirante deste apellido en Castilla, viznieto del Rey don Alonso el vltimo della, y medio hermana de



de la Reyna de Aragon doña Iuana Hen-  
rriquez madre del Rey Catolico.

La estirpe Real de los Henrriquez es  
tan sabida, que quererla engrandecer seria  
yerro grande, pero no por esto justo, de-  
xar de referir algo de los valerosos hechos  
della, y sus principios.

Fue el primer Almirante de la familia  
Henrriquez, don Alonso de Castilla hijo de  
dō Fadrique Maestre de Santiago, y el del  
Rey dō Alonso el vltimo deste nōbre, salio  
por su persona tan valeroso, que tubo vna  
gran vitoria de las galeras de los Reyes mo-  
ros de Vela marin, y no menos su hijo don  
Fadrique segundo Almirante primer Con-  
de de Melgar, siruiendo por mar y tierra  
al Rey don Iuan el segundo su sobrino, y  
sin esto muy gallardo, no menos prudente  
en sufrir las persecuciones que le resulta-  
ron, por no seguir la parcialidad del Con-  
destable don Alvaro de Luna; tubo por hi-  
ja a doña Iuana Henrriquez, y fue muger  
del Rey don Iuan de Aragon, padres del  
Rey don Fernando que calò con doña Isa-  
bel nuestra Reyna de Castilla llamados los

L

Reyes

## PANEGIRICO

Reyes Catholicos , por sus gloriosos y soberanos hechos,quartos abuelos de V.Ex. como queda apuntado,con que justamente se dize, que don Fadrique Henrriquez segūdo Almirante, es tronco de los Reyes de Castilla, y Aragon, y despues de los de Portugal , por los casamientos que hizieron en Castilla,y passa a la Augusta casa de Alemania,y a otras Reales,y de potétados de Europa,con que no ay mas que dezir,ni encarecer.No particularizo por menor,los hechos gloriosos de sus descendientes,por guardarlo para cierta ocasion; y lo mismo es,de los tocantes a la gran casa de los Condes de Alba de Liste, cuyo principio. Fue don Henrrique Henrriquez su hermano, y a la del Duque de Alcala , a que le dio don Pedro Henrriquez señor de Tarifa hijo del Almirante, y medio hermano de doña Iuana Reyna de Aragon. Esperen vn poco los interessados y curiosos, remitiendo tambien para alli,lo tocante a los casamientos que las hijas del Almirante(tias todas del Rey Catholico,como hijos de su hermana ) hizieron con la casa de los Duques

ques de Alba, Buendia, Cardona, y de los Osorios Marqueses de Astorga, antiguos Duques de Aguiar, Condes de Trastamara, Conde y señor de la casa de Villalobos cuyo antiquissimo principio le deriua Florian del Campo de Osyris Rey de Egipto, que vino a España 3385. años ha, en que tambien no me alargo aora mas, por el mismo respeto que apunte arriba, tratando de las casas de Mendoza, y Toledo.

Tambien ay parentesco con la de Zuñiga, y Auellaneda Duques de Miranda. Casó doña Catalina de Velasco hija del primer Condestable, con don Pedro segundo Conde de Miranda, de quien por via recta, llega la sucesion hasta el Duque presente segundo en el numero.

*Zuñiga, y  
Auellaneda*

Su linaje desciende de los Reyes de Nauarra, dandole vnos su origen en Iñigo Arista Rey della, y despues de Aragon: y otros en vn hijo del Rey don Garcia Iñiguez, que heredò año 758. con que seria mas antiguo, porque el Arista sexto en el numero dellos començò a Reynar el de 840. y lo que refiere el Obispo Sandobal

## PANEGIRICO

siguiendo al licenciado Aualos, ser hijo del Rey Iñigo Garcia es error, porque no vbo Rey deste nombre predecesor al Arista, ni se si despues, y assi lo fue del don Garcia, como lo apunta Garibay, y el Doctor Salazar de Mendoça, y a vsança de los Reyes de Nauarra vsaron mucho del nombre Iñigo, y del apellido Iñiguez, aunque en lo mas antiguo era Hortun o Fortun, y como gran cauallero y rico home confirma en aquel Reyno año de 898. Garcia Hortun, y lo continuan otros muchos, y el de 1165. el Conde Destuñiga.

Dizen que el primero que vsô deste apellido Destuñiga, y corrutamente quedó en Zuñiga, fue Sancho Iñiguez Destuñiga, que casó su hija doña Sancha con el Infante don Alonso Ramirez de Nauarra, y que el primero que se passó della a Castilla, por encuentros con Franceses, fue Diego Iñiguez Destuñiga, en tiempo del Rey don Alonso el Sabio, que heredo año de 1252. do fueron muy ilustres y grandes caualleros, como lo mostro bien Iñigo Ortiz Destuñiga su hijo, a quien el Rey don Pedro

Pedro entrego a la Reyna doña Blanca su infausta muger, para tenerla en guardia, è instandole mucho la mataffe con yerbas, no lo quiso hazer, por no degenerar de los suyos, ni dexar tal afrenta a sus descendientes, fue su hijo Diego Lopez Destuñiga, justicia mayor, haziendo particulares serui- cios al Rey don Iuan el Primero, y a su hi- jo, y nieto; y de dos hijos suyos, desciendē los Condes de Monte Rey, y de Nieba.

Fue hijo mayor don Pedro Destuñiga valerorissimo cauallero en tiēpo del Rey don Iuan el segundo, de quien en las histo- rias se cuentan grandes finezas, murio Cō- de de Placencia, y su hijo heredero don Al- uaro Destuñiga, fue Duque de Arevalo, y Justicia mayor de Castilla.

Tambien tubo por hijo segundo a dō Diego Lopez Destuñiga primer Conde de Miranda, de quien vienē en derechura los Condes de Miranda ya Duques de Peña- randa, y el presente, segundo en el numero y casó con doña Aldonça de Abellaneda heredera de Iuan de Abellaneda, Alferez mayor del Rey don Iuan el segundo: y los

## PANEGIRICO

Los Abellanedas es vn linage tá ilustre, que dizen procede de los Reyes de Inglaterra y Escocia: don Pedro Destuñiga su hijo casó en la casa del Condestable, y entre otros tubieron por hijo a don Iñigo Destuñiga Cardenal que fue, y a don Iuan Destuñiga ayo del Rey don Phelipe el segundo, y despues Comendador mayor de Castilla, y fue su hijo y heredero don Francisco Destuñiga mayordomo mayor de la Emperatriz, Virrey y Capitan General del Reyno de Nauarra, y don Iuan de Zuñiga y Abellaneda sexto Conde de Miranda, por auer casado con doña Maria de Zuñiga y Abellaneda su sobrina, propietaria de la casa, fue de los grandes y señalados caualleros de nuestro tiempo, con los cargos mas superiores de la Monarquia, Virrey de Cataluña, despues de Napoles, Presidente de Italia, y a lo vltimo del Real Consejo de Castilla, de do se retirò con admirable exemplo, poco imitado: fue el primer Duque de Peñaranda, con que acabo lo tocante a esta casa, pero sin dexar de dezir, que don Iñigo Lopez Destuñiga, orló su escudo con

ocho

ocho eslabones de cadena, por auer sido de los primeros que rompieron la muy fuerte y gruessa que el Miramolin hizo para defensa de su persona, y dentro della tenia tres mil camellos, y ochenta mil moros, en aquella milagrosa batalla que el año de 1212. le ganó el Rey don Alonso de Castilla, con la asistencia, y ayuda de los Reyes de Aragon, y Nauarra.

*Cardenas.*

El de la casa de Cardenas Duques de Maqueda, toca a V. Ex. por tres partes, ademas del de la casa de Najera juntas ya en vna. Vna por auer casado don Diego primer Duque, con doña Mencia Pacheco de Velasco (pero mejor Giron por el Pacheco) hija del Maestre don Iuan Pacheco, que era Giron Paterno, y de doña Maria de Velasco hija del primer Condestable, y della viene en derecha la sucesion hasta el Duque presente quarto en el numero.

Segunda. Casó don Bernardino segundo Duque de Maqueda, con doña Isabel de Velasco hija de don Iñigo tercero Condestable.

Tercera. Porque don Bernardino Mar  
ques

## PANEGRICO

ques Delche su hijo, que murio en vida del padre, casó con doña Iuana hija de don Jaime quarto Duque de Bragança, y de doña Iuana de Mendoça su segunda muger Portuguesa.

El apellido Cardenas que le tienen los Duques de Maqueda, y otras casas ilustres, es la mas comun y cierta opinion, se tomo de tiempos antiquissimos de vn lugar del mismo nombre, que ay en la Rioja: fue de ellos Garci Lopez de Cardenas Clabero de la orden de Calatraua, y antes auia sido casado, y tubo por hijo a Lope Ruys de Cardenas, vn muy valeroso cauallero en el tiempo de los Reyes don Henrique el tercero, y don Iuan el segundo, haziendoles particulares seruicios en las guerras de Antequera, y Setenil, y otras, y lo mismo continuo Garci Lopez de Cardenas su hijo, en las de los Moros, con el mismo don Iuan el segundo: deste cauallero fue hijo tercero, don Rodrigo de Cardenas, de quien vienen los duques de Maqueda, que es lo que haze a mi particular, y de la otra sucesion de Garci Lopez, se continuo la de los Condes, que llaman



llaman de la Puebla del maestro.

Fue don Rodrigo de Cardenas en tiempo del Rey don Henrrique el quarto, siruióle en la guerra con mucho valor, y don Gutierre de Cardenas su primogenito y heredero Comendador mayor de Leon, y tan fiel y prudente criado de la Reyna Catholica, que sin duda se puede assegurar fue el que mas parte tubo en afacilitar, ayudar, y disponer su felicissimo casamiento con el Rey don Fernando de Aragon, en cuya recompensa le hizieron muchas mercedes, de lugares, y honras, y entre ellas le casaron con doña Theresa Henrriquez, hija del tercero Almirante don Alonso Henrriquez, y sobrina de la Reyna doña Iuana de Aragon madre del Rey Catholico, y por esta parte era prima hermana del mismo Rey, y hijo dellos don Diego de Cardenas primer Duque de Maqueda, y Adelantado del Reyno de Granada, valeroso cauallero, en tiempo del Emperador, y su hijo don Bernardino segundo Duque, tambien le acompañò en la jornada de Tunez y otras, y fue Virrey de Nauarra por Phe-

M

lipe

## PANEGRICO

lipo segundo, y la misma Magestad, ocupò a don Bernardino de Cardenas tercero Duque en el gouierno de Cataluña, y despues en el de Sicilia do murió, dexando excelente memoria en vna y otra parte de su justo, politico, y acertado gouierno.

*Cueva.*  
Doña Maria de Velasco viuda del Maestro don Iuan Pacheco, casó con don Beltran de la Cueba primer Duque de Alburquerque, y tubieron por hijos a don Christobal de la Cueba y Velasco, señor de la Villa de Roa, y a don Antonio, de do proceden los Condes de Ciruela, y Marqueses de Larada.

*Pimentel*  
Con la grã casa Pimentel tiene V. Ex. parentescos. Casó don Alonso quinto Conde con doña Ana de Velasco, hija del segundo Condestable don Bernardino, de quien corre en derechura la sucesion hasta aora. Esta gran familia Pimentel, dize Marineo Siculo, procede de los famosos Pimentarios de Roma, pero aunque aquello sea tan antiguo, dexemoslo por lo mas cierto, que es depender de los Godos, y del solar de Nouaez en Galicia, aunque no lo declaró

declaró el Conde don Pedro, y desde la restauracion de España dio grandes varones, que con admirables hechos la ayudaron mucho: Vinieron de Galicia con el Conde don Henrrique a Portugal, y del primero, (de quien Geronimo de Aponte haze memoria) es Martin Hernandez de Nabaez, que se hallo en la toma de Seuilla, y fue su hijo (voy siguiendo a Aponte) don Vasco Martinez Pimentel Merino mayor del Rey don Alonso tercero de Portugal, y por disgustos que tubo en el, passole a Castilla con 250. hombres de a cauallo en tiempo del Rey don Alonso el Sabio, en cuyo servicio murio peleando contra el Infante dō Sancho, que se le auia rebelado: tubo diuersos hijos, y entre ellos a doña Vrraca Pimentel, muger de don Gonçalo Pereyra, de quien dize Aponte, vienen los Duques de Bragança, y a Gonzalo Añez Pimentel que casó con doña Maria nieta del Rey don Pedro de Aragon.

Iuan Alonso Pimentel casó con doña Iuana de Meneses hermana de la Reyna doña Leonor, muger del Rey don Fernan-

## PANEGIRICO

do de Portugal, y se le dio en dote a Bragança, Viñaes, y otros pueblos, y quando las guerras entre Portugal y Castilla, por el casamiento de la Infanta doña Beatriz hija del Rey don Fernando, siguió la parcialidad del Rey don Iuan el primero de Castilla, adó se pasó, y de orden del Rey don Henrrique el tercero, alargó aquellos estados, y se le dio en recompensa a Benauente con titulo de Conde año de 1398. que es el primero, que dize Alonso Lopez de Haro le tubo, y algunas cosas que aplica a el, como la ida a Castilla con 250. de acauallo, lo atribuye Aponte, como ya he referido, a don Vasco Martinez Pimentel.

Fue segundo Conde, don Rodrigo Alonso su hijo gran prudente, y como tal sirvió al Rey don Iuan el segundo de Embaxador en Francia, y como cauallero valeroso, con grande gallardia en las guerras contra moros, su hija doña Beatriz Pimentel fue muger del Infante don Henrrique Duque de Villena Maestre de Santiago: juntó al estado de Benauente, el de Mayorga, de que tubo titulo de Conde don Iuan  
Alonso

Alonso su hijo mayor, y por auer muerto sin sucesion, le heredò don Alonso Pimentel su hermano, que tubo por hijo a don Rodrigo Alonso Pimentel quarto Conde, defendio por los Reyes Catholicos a Baltanas, fue preso, y despues de suelto, asistio en la guerra de los moros hasta la entrega de Granada, y don Alonso Pimentel su nieto, fue gran seruidor y fiel al Emperador Carlos Quinto, como lo mostro bien quando las comunidades de Castilla, pues su asistencia, gasto, y gouierno, tubo gran parte en el rompimiento dellas, y refrenar cosas que estaban bien peligrosas.

Del gran don Iuan Alonso de Bena-  
 uente octauo Conde que dire, que gene-  
 ralmente no se sepa, y estime. Siruiendo a  
 nuestros Reyes y señores don Phelipe se-  
 gundo, y tercero, cuyas gloriosas bodas, y  
 de la señora Infanta doña Isabel y Archi-  
 duque, se celebraron en Valencia siendo el  
 Virrey, con tanta ostentacion, lucimiento,  
 grandeza, y gasto suyo, que se admiraron  
 los estrangeros, y con razon, passo de alli a  
 serlo de Napoles, y auiendo gouernado

M 3

aque-

## PANEGIRICO

aquello superioramente, tornó a España por consejero de Estado, y Presidente del de Italia, do murio, sentido de sus Reyes, por la falta de vn tan gran ministro, bien llorado de sus vassallos, por hallarse en el Conde(casi junto) lo que diuidido en muchos, aun los haze excelentes, y auentajados: dexó la ilustre sucesion de hijos que se sabe, y yo aqui la pluma, porque aunque la razón obligaba, por lo menos, a hablar de algunos ya muertos, sirviendo a su Rey en la guerra con superiores lugares y famosas hazañas; aora alargolo por respetos particulares.

Y por esta parte, ademas de otras, estan los Marqueses casa de los Belez enparentados con V. Ex. Tubieron por hija a doña Maria Pimentel, que casó con don Luys Fajardo quarto Marques. El principio de los Fajardos es por varon del Conde don Rodrigo de Romaes en Galicia, nieto del Rey don Fruela de Leon, y por hembra, de doña Milia Infanta de Inglaterra su muger, y el solar en la Villa de santa Marta de Fortiguera, como consta del  
princi-

*Fajardo*

principio de vna copla de la historia antigua de Galicia, que dize.

*Aquel esforçado varon y gallardo,  
Que de Galicia salio su cimientto,  
Al Reyno de Murcia traslada su assiento,  
Dexando en Galicia su ser solar iego.*

En lo muy antiguo vsaron del apellido Gallego, tubolo don Fernan Perez Gallego Maestre de Alcantara año de 1292. y su sobrino, que el de 1296. le sucedio en esta superior dignidad: y el primero que vsó el de Fajardo, dizen fue Pedro Gallego Fajardo hijo de Iuan Gallego, que murio en Italia año 1268. acompañando al Infante don Henrrique hijo del Rey don Hernando el Santo, en la batalla que tubo con Carlos de Anjou Rey de Sicilia, y dexando algo antiguo por acercarnos mas a nuestro tiempo, digo que fueron los Fajardos, y no ha mucho, señores de Cartagena, trocada despues por Velez, en tiempo de los Reyes Catholicos. Alonso Yañez Fajardo peleò tan valerosamente contra los moros, siendo

*Gallegos*

## PANEGRICO

do Tiniente del Conde don Iuan Manuel Adelantado de Murcia que el año 1382. el Rey don Henrrique el tercero le dio titulo de Adelantado , alcançando de los moros muchas y gloriosas vitorias, y lo mismo Alonso Yañez Fajardo su hijo, ganando las villas de Velez Blanco y Rubio , y por ello el Rey don Iuan el segundo le hizo merced de la villa de Mula , y le confirmó el Adelantamiento.

Continuò con el , don Pedro Fajardo su hijo, valeroso cauallero, bien temido de los moros, tubo el señorío de Cartagena.

Don Pedro Fajardo fue el primero que alcançò titulo de Marques de los Velez por el Rey Catholico, fue su hijo don Luis Fajardo segundo Marques de los Velez, y primero de Molina , y General de las gentes de armas del Reyno de Valencia para el socorro de Perpiñan , y otras ocasiones de grande importancia: tubo por hijo al grande don Pedro Fajardo tercero Marques de los Velez , cuyos titulos declaran bien su grandeza , y para lo que era, Adelantado mayor , y Capitan general del Reyno de Murcia



Murcia vno y otro, es de su casa, Comendador mayor de Leon, Consejero de Estado y guerra del señor Rey don Phelipe el segundo, su Embaxador a diuersas partes, y a negocios de grandes importancias, y Mayordomo mayor de la señora Reyna doña Ana, su quarta muger, y su hijo dō Luis Fajardo quarto Marques, siruio en todas las ocasiones que se ofrecieron de guerra en su tiempo; y auer de particularizarlo, y tambien los hechos de sus progenitores, mucho tiempo era menester, dexolo por esto, y porque son bien sabidos, y estimados, pero (como de muerto) bien podre hazer memoria de don Luys Fajardo hijo del segundo Marques de los Velez, General de la carrera de las Indias, y despues de la armada y exercito del mar Oceano, y a lo vltimo de la conquista de la Mamora que tomó, tan prudente, valeroso, y gran cauallero, que la casa de los Velez, por muchos que aya tenido, se deue honrar mucho del, por auer concurrido en su persona, grandes y auentajadas partes, de gallardo soldado, de muy platico marinero, valiente por su per-  
N sona,

## PANEGIRICO

sona, sabio y acertado por su consejo, temido de los enemigos, respetado de los suyos, y bien estimado de vnos y otros, y si los Fajardos fueron grãdes Generales por tierra, don Luys dio principio al gouierno maritimo, de tanto mayor riesgo y trabajo q̄ el terrestre, quãto los platicos en vno y otro confiessan, y no passo a mas, ni de su generacion, por el cuidado con que voy de abreuiar, no le faltará tiempo en q̄ se diga.

*Lonce de se-  
on.*

Tambien ay parentesco con el Duque de Arcos, apellido, Ponzes de Leon, por auer casado don Rodrigo primer Duque con doña Maria Giron, hija del segundo Conde de Hureña, y de doña Leonor de Velasco hija de don Pedro Fernandez de Velasco Condestable de Castilla. Procede esta illustre familia de don Ponze Conde de Tolosa en Francia, descendiente de Ter son primer Conde de Tolosa, por el Emperador Carlo Magno, dizese vino a Castilla en tiempo del Emperador don Alonso, y que le siruio en las guerras con tanta satisfacion, que le hizo Rico Home, y su Mayordomo mayor.

Entre

Entre otras familias que escriuio el Obispo fray Prudencio de Sandobal, fue esta, y aunque de todos y mas de los muertos se deue hablar siempre bien, y yo lo hago, por si a caso alguno por curiosidad, o otro respeto quisiere cotejar estas mis Relaciones genealogicas con las suyas, y le pareciere que casi no hize mas que copiar dellas. Aduerto que todo lo que escriuio en ellas el Obispo, fue tomado al pie de la letra, o con poquísima diferencia de lo que auia escrito Pedro Geronymo de Aponte en su Lucero de la nobleça de España, libro manu escrito hartos años ha, y el mas antiguo y copioso que tenemos, y tan estimado, qual referi arriba, y como en linages (auiendose de tratar verdad) no se pueden mudar las descendencias, siendo vnos los padres, hijos, y nietos, y los officios que tubieron, y los hechos que obraron, es fuerça hazer poco mas que copiar con breuedad y estilo corriente, lo que los mas antiguos, y tan curioso y sabio como Aponte, nos dexaron escrito, a quien yo sigo mucho, por lo que he significado, y hago esta

## PANEGIRICO

confesion por el Obispo, y por mi, ya que el no lo declarò, que el honrarfe, y acreditarse con trabajos agenos, ya se sabe quan indecente es, y aun dizen q̄ es escrupuloso.

Refiere pues el Obispo, sacandolo de Aponte, muchos Ponces de Leon, de Minerba, y Cabrera (y tiense por cierto ser todo vno mismo) confirmadores desde el año 1129. Condes, Mayordomos, Alfereces Reales, que eran las mayores dignidades, y officios que auia en aquellos tiempos. Don Pedro Ponze casó con doña Aldonça Alonso hija del Rey don Alonso de Leon, tubierõ por hijo (entre otros) a Ruy Perez Ponze Maestro de Calatraua. A don Fernando Perez Ponze de Leon, haziendole su testamẽtario el Rey don Alonso el Sabio, le llama su primo hermano, y doña Iuana su nieta casó con don Iuan Alonso hijo del Rey de Portugal (voy tocando en la sustancia sin seguir derechamente la sucesion por abreviar.) Don Pedro Ponze fue señor de Marchena, y muy valeroso cauallero, como lo mostrò en la guerra de los moros, con el Rey don Alonso el onzeno, y particularmente

mente quando el y don Fernan Perez su hermano Maestre de Alcantara, mataron mas de ocho mil, y a su Rey o caudillo Abo melich, casó con doña Beatriz de Hurrea visnieta del Infante dō Iayme hijo del Rey don Iayme de Aragon, y su hija doña Maria fue muger de don Hernando señor de Alburquerque, hermano de dō Henrrique, y su nieto don Pedro Ponze de Leon fue Conde de Medellin por el Rey don Iuan el segundo, despues de Arcos, gran guerrero cōtra moros, gran prudente para consejo.

Dō Rodrigo Ponze de Leon nieto del primer Conde de Medellin (dize Alonso Lopez de Haro) tubo titulo de Marques de Cadiz por el Rey don Henrrique el 4. y muchas vitorias de los moros, y les ganó la ciudad de Alhama: este titulo se acabó con su vida, y a su nieto se le dio el de Duque de Arcos, y tãbien algunavez se llamaua de Cadiz. Fue el dō Rodrigo primer Marques de Cadiz, de los valerosos y eroycos caualleros de su tiẽpo, cuyos hechos memorables merecẽ historia paticular, y los demas señores desta casa han correspondido siẽpre

## PANEGIRICO

con la grandeça de sus ilustres y valerosos progenitores.

*Guevara*  
Tambien ay deudo con la casa de Guebara Condes de Oñate, tan antigua (que se gloria auer auido primero Condes en ella que Reyes en Castilla) por el casamiento de doña Mencia de Velasco, hija del tercero Condestable, con don Pedro de Guebara, de quien se continua la sucesion hasta el Conde don Iñigo sexto en el numero que oy posee.

*Mendoza*  
Tambien es mucho el deudo de V. Ex. con los Condes de Castro, apellido Mendoza, antiquissima y muy ilustre casa en Castilla, y de grandes seruicios y merecimientos, casó don Antonio quarto Conde, con doña Isabel de Velasco, tia del abuelo de V. Ex. y fueron padres de don Gomez quinto Conde, y de don Iuan de Mendoza primer Marques de la Inojosa.

*Zuñiga y Acevedo.*  
Toca a V. Ex. el deudo del Conde de Monte Rey, apellido Zuñiga, y Acevedo, por el casamiento de doña Ines de Velasco y Touar Marquesa de Berlanga, por su madre doña Maria de Touar señora propietaria

pietaria de aquel estado, que casó con don Íñigo de Velasco tercero Condestable: y la doña Ines con don Geronimo de Acevedo quarto Conde de Monte Rey, y el Marques don Iuan fue abuelo del de V. Ex. y los Condes don Geronimo y doña Ines tubieron por hija a doña Maria Pimentel de Fonseca muger de don Henrrique segūdo Conde de Oliuares, padres del señor Conde Duque, que tambien por esta via tiene deudo con V. Ex.

Y aquel primer parentesco se estrechó mas por el casamiento de dō Gaspar quinto Conde de Monte Rey, cō doña Ines de Velasco hermana del abuelo de V. Ex. padres del que aora posee ya grande de España.

Es lo propio cō la de Borja Duque de Gandia. Casó doña Iuana de Velasco hermana del Condestable abuelo de V. Ex. cō el Duque don Francisco hijo del Duque ya veatificado, y su sucesiō corre en derecha hasta el presente Duque.

*Borja*

Ay tambien por esta parte deudo, con la gran casa Sandobal, Duques de Lerma, y de

*Sandoval.*

## PANEGIRICO

y de otros muchos y gruesos estados en Castilla y Valencia, y por ellos con mas títulos de grande, que ninguna otra de España: cinco creo son, y su descendencia del Conde Fernan Gonçales, gran antigüedad, y su principio ninguno mas soberano que el, por proceder del mismo, nuestros gloriosos Reyes de Castilla, y los demas de España, y otros de Europa, sus ramos y deriuaciones las historias los refieren; y porque en nuestro tiempo se ha escrito muchissimo tocante a ello, y de los esclarecidos hechos de sus eroycos varones, no lo particulariço aqui, porque siendo tanto, y de lo muy superior y excelente, no se puede reducir a poco, ni dezirse todo sin mucha largueça; ofrezcolo algun dia, y hurtarme quanto mas pueda a mis ocupaciones para la breuedad de la salida, con que declaro el casamiento.

Don Francisco de Sandoual quarto Marques de Denia, casó con doña Isabel de Borja hermana del Duque don Francisco hijo del Duque beatificado, y fueron padres del Duque Cardenal, y assi primo herma-



hermano de los hijos, de los Duques, don Francisco y doña Juana de Velasco tia de la señora Duquesa doña Ana madre de V. Ex.

Con los Castros Condes de Lemos tie  
ne V. Ex. mucho parentesco estrechado por  
diuersas vias. Casó don Theodosio prime- *Castro.*  
ro deste nombre, y quinto de Bragança, cõ  
doña Isabel de Castro su prima hermana,  
hija de don Dionys ò Dionysio de Portu-  
gal, hijo tercero de don Fernando tercero  
Duque de Bragança, y doña Isabel su mu-  
ger, hermana del Rey don Manuel, y don  
Dionys, casó con doña Beatriz de Castro  
Condesa propietaria de Lemos: era doña  
Beatriz hija de don Pedro Alvarez Oso-  
rio, y de doña Beatriz de Castro señora  
propietaria de Lemos, Villafranca, y Pon-  
ferrada, dióle el Rey don Henrrique el 4.  
titulo de Conde de Lemos año 1457. nieta  
de don Pedro de Castilla, nieto del Rey dõ  
Alonso vltimo, hijo de don Fadrique su hi-  
jo Maestre de Santiago: hizole Conde de  
Traftamara el Rey don Henrrique su tio  
año 1471. casó don Pedro con doña Isabel  
de Castro señora de Lemos, nieta de aquel

O

tan

## PANEGIRICO

tan valeroso cauallero don Pedro Fernandez de Castro, que por excelencia le llamaron de la guerra; tambien se pudiera, el desgraciado, padre de dos damas tan hermosas como desdichadas, vna doña Iuana de Castro muger que fuera del Rey don Pedro de Castilla, si las demasias del Rey no atropellaran su obligacion, y doña Ines de Castro la otra, muger tambien del Principe don Pedro de Portugal, cuya tragica historia es tan sabida como sentida: del casamiento de don Dionys y doña Beatriz nacio don Fernando Ruyz de Castro, de quié se prosigue la sucesion en los Condes de Lemos hasta el 8. en el numero, que oy vive, y como el apellido propio de los señores desta casa fue Castro, quedose en ella sin tomarse ni el de Osorio, ni el de Portugal con quienes casaron.

Y porque los Castros Condes de Lemos son tan parientes de V. Ex. juzgo no le desagradaará, para mejor saber su grandeza, oyr dos coplas antiguas, de aquellos buenos y sinceros tiempos, harto diferentes de algunas de los cultos nuebos (afsi di

zen

zen se llaman) quizá mejor *malum fatale* para las letras, como Lucano dixo de Alexandro para el mundo, refierelas Argote de Molina, y ser la primera de la historia antigua de Galicia, y dize así.

*La casa y bien ancha que inche a Castilla,  
Tambien a Aragon, y allà a Portugal,  
Es la de Castros de casa Real.*

La otra del libro Gracia Dei.

*En campo blanco sembrados*

*Los seis açules Roeles*

*Denotan ser esforçados*

*Los de Castro sublimados*

*Antiguos y muy fieles.*

*De Nuño Rasurà son*

*Descendientes por varon,*

*De Peñasfiel pobladores,*

*Y por merito tutores*

*Del Rey de nuestra nacion.*

Y respeto que vna y otra tienen con-

O 2

trariedad

## PANEGIRICO

trariedad, combiene declararlo, porque algun critico de los de aora mal contentos, grandes censuradores, herederos de Zoylo a quien toca bien lo de Plauto.

*Nos respice te cum dicas iniuste alteri.*

Y lo de Horacio.

*Cum tua percideas mala lippus inunctis  
Cur in amicorum exitijs tam cernis acutum?*

No me atribuyan a mal dexarlo confuso. Por la primera, hazen algunos fundador de los Castros, a Nuño Laynez, y no es sino Diego Laynez, que generalmente nuestras historias dizen fue poblador de Peñafiel, y que del vienen los de Castro; fue quarto hijo de Layn Caluo señor de Viuar, o segun el Arçobispo dō Rodrigo, Flauino Caluo, pero lo comun es lo primero: casó Layn Caluo con doña Eluira Nuñez Bella o Teresa Nuñez Bella, hija de Nuño Rasura, y fueron suegro y ierno los dos primeros juezes; no falta quien los dize Condes, que

que se nombraron en Castilla para su gobierno año 898. dos despues que el Rey dō Ordoño segundo en Ouiedo, mató injustamente a sus Condes.

Bien se que en las descendencias, y aun en los nombres y cantidad de los hijos de Layn Caluo y doña Eluira, ay harta equiuocacion y diferēcia, pero lo general y mas admitido, haze quatro: Fernan Laynez, Bermudo Laynez, Layn Laynez, y Diego Laynez, y del Layn Laynez quiere el Conde don Pedro vengan los de Castro.

Y aduerto que Fernan Laynez hijo mayor, fue padre de Layn Fernandez, el de Nuño Laynez, de quien habló la copla (que segun fray Bernardo de Brito) casó con doña Eloa hija de Gonçalo de Traftamirez de Maya, señor de las tierras que ay deste nombre, entre Duero y Miño, y fueron padres de Layn Laynez, y el, de Diego Laynez marido de doña Teresa Nuñez hija de don Rodrigo Alvarez Conde y Guernador de las Asturias, por otro nombre llamado don Nuño Alvarez de Amaya, y padres del gran Cid Ruy Diaz de Bivar,

## PANEGIRICO

que tiene por quinto abuelo a Layn Caluo, y así enparentado con los Castros descendientes de Diego Laynez hermano de su quarto abuelo, honrado y bien estimable deudo, por cierto, el del Cid para los Castros, y demas que le tocan, qual los Médoças y otros, muy interessado V. Ex. en el, por estas descendencias, precielo mucho, que el sol por mas apartado que esté fino cálenta tanto como quando mas cercano, siempre frutifica, alumbrá, y engrandece; y tambien por el del Conde Fernan Gonçalez, nieto de Nuño Rasura, descendiendo de los dos, todos los Reyes de España, y el Cid, tan excelente y eroycó varon, como se lee en las historias no solo nuestras, mas estrangeras, rebueluanlas los curiosos, y le hallarán tal, que de persona a persona, se ha de igualar con los mas gloriosos del mundo, y auentajarse a infinitos que celebra mucho la fama, pero no se cansen en buscarlo, lean solo al Conde don Pedro tit. 8. que refiere algo dello, que para el todo, copiosos libros eran menester, con que passo a la segunda copla.

Dize

Dize ser los Castros descendientes de Nuño Rasura por varon, en que se engañó porque Diego Laynez (generalmente admitido por fundador de Peñafiel, y venir del los de Castro) era nieto de Nuño Rasura hijo de su hija doña Teresa o Eluira muger de Layn Caluo, y esto tan cierto que no obliga a mas prueba, ni detencion.

Tambien recibio engaño Argote de Molina, aunque le disculpo, pues dize (dando por autores al Arçobispo don Rodrigo y la chronica General del Rey don Alfonso) que el tronco del linage Castro, fue Nuño Belchides (Bellides le llama el Arçobispo, terrible cosa por cierto, querer hazer cabeça a vn estrangero (y desto luego hablarè) de vn linage de que ya auia noticia quando vino a España, pudiendo aun con mas razon atribuirse, a su suegro el Conde dô Diego Porceles, segundo Conde de Castilla por los años 360. fundador de la ciudad de Burgos, cabeça della, por mandado del Rey don Alonso el Magno, en la era 922. que es año 884. del nacimiento de N. Señor. Vino (dizen Nuño Belchides Caua-  
llero

## PANEGIRICO

llero Aleman natural de Colonia) en Romeria al señor Santiago, de buelta quedose en Burgos con el Conde, asistiendole en la guerra contra los moros con tanto valor, que obligado dello, y sabiendo quien era, le casô con su hija heredera doña Sulla, o doña Bella, y fueron padres de Nuño Rascuro: esto escriuen los historiadores de Castilla, aunque Esteuan de Garibay ya reparò en el nombre Nuño, para creer no fuese Aleman, sino de Castilla, adonde en aquellos tiempos era muy vsado el nombre Nuño; y otros autores modernos (desseando sea esto asì) consideran tambien el apellido Bellidez, que es el que le da el Arçobispo don Rodrigo, tan semejante al Vellido que ordinario auia entonces: yo no resueluo la duda, pero digo señor y afirmo que la nobleça Española para mas realce y estima suya, no ha menester principios, ni mezclas de Godos, ni de otra alguna nacion, por ser la sangre noble Española mas antigua y calificada que la suya. Dexense estas imaginadas deribaciones, estos enjertos impios, y no necessarios, quedandose en su punto



punto algunos de quien se sabe conocida-  
mente auer venido sus antecessores de fue-  
ra , que España en todo lo adherente a lo  
eroyco,mas ha dado y tiene que dar a los  
estrangeros,que necessita dellos.

Acabo lo de las coplas,cuya inteligen-  
cia ha obligado a esta digresion. Lo que  
dize la vltima de tutor del Rey, se entien-  
de por el Conde don Gutierre Fernandez  
de Castro,que lo fue del Rey don Alonso  
el noueno de Castilla,cauallero de tan gran  
honra, estima, y estado , que armó por su  
mano quinientos caualleros:el Conde don  
Pedro dize seiscientos,y que es el primero  
deste apellido de quien se tiene noticia,pe-  
ro(con el respeto deuido a su Real sangre  
gran cuidado,curiosidad,y trabajo que to-  
mò,y mucha obligacion que le tiene la no-  
bleça de España en apurarlo)le faltò noti-  
cia de su padre el Conde Fernan Ruyz de  
Castro,que casò con la hija del Conde don  
Pedro Anzules, y de la Condesa doña Elo  
su muger , tan grandes señores en Castilla  
los de aquella casa , que por los años 988.  
ay memoria de tres Condes hermanos hi-

P

jos

## PANEGIRICO

jos della, y doña Teresa su hermana muger del Rey don Sancho de Leon, y aun mas antiguo fue el Conde don Suero de Castro, llamado por yerro de Caso, vno de los seis juezes (todos los mayores señores de Castilla) nombrados para la diferencia entre el Cid, y los Condes de Carrion sus yernos, segun el corriente de nuestras historias. He dicho esto de los Castros para muestra de su grandeça y autoridad, que tanto tocan a V. Ex. por casamientos; pero no particulariço los grandes y eroycos varones, y hechos admirables y excelétes suyos, porque lo deço a saçon propia, en que se realçará ya que no quanto merecen, almenos quanto yo pueda, y bueluo a otros parentescos que le pertenecen por diuersas vias.

*Manrique.* Otro ay mas con los Gyrones, y passa para los Manriques Duques de Najera, pero dirè primero, siguiendo a Geronymo de Aponte, cuyo gran credito en linages queda arriba bien calificado, que el de Manrique tiene principio en Almeric de Narbona, que vino a Castilla en tiempo de la

la Reyna doña Vrraca, descendiente de los Condes de Barcelona, y de Tolosa, y comienza la sucesion desde Vuifredo señor del Castillo de Arriaque: murio año 858. que tenia (segun Zurita) el gouierno del Estado de Barcelona, aunque Lucio Marino Siculo, Esteuan de Garibay, y Francisco Diago, le hazen Conde della, como lo fue su hijo Vuifredo llamado el Velloso, para si y sus sucesores, por Carlos Calbo Rey de Francia, de cuyo dominio, y de sus antecessores era entonces Cataluña, y despues fue Emperador. Casó Vuifredo segundo con Guinidilda hija de Balduino Conde de Flandes, y visnieta del Emperador Carlo Magno, y fueron padres de Mir, que le sucedio en el Condado de Barcelona, aunque fray Francisco Diago, quiere aya sido primero Conde Vuifredo su hermano, y continua Aponte la sucesion, auiendose corrompido el nombre de Almeric en Manrique, como en otros linages ha sucedido; y para claridad desta historia aduerto, que a cada vno de los dos Vuifredos, nombra Siculo, don Iofre, y al Mir hijo del segundo

## PANEGIRICO

Vuifredo llama Miron, y lo mismo fray Francisco Diago, pero Zurita, y Garibay no sino Mir; bien se tambien que Lucio Marineo dize, que los Manriques descien den de Alemania, en cuya lengua la palabra man, significa cõpañero, y henrique, fuer te, pero lo de arriba es lo cierto, y bien pa ra estimado por su gran antigüedad, y des cendencias, de Carlo Magno, y de los Con des de Flandes. De los esclarecidos y famo sos varones desta familia, y seruicios gran des, y muy importantes q̃ hizieron a la Co rona de Castilla, en guerra, enbaxadas, y go uernos, mucho está dicho, y yo no lo re fiero, porque el tiempo es apretado, con que bueluo al parentesco.

*Acuña.*  
Martin Vaez o Vasquez de Acuña, por disgustos graues en Portugal se passó a Ca stilla, en tiempo del Rey don Henrique el tercero, y casole con doña Maria de Por tugal, Condesa propietaria del estado de Va lencia, hija del Infante q̃ llamaron de Por tugal, hijo del Rey don Pedro, y de doña Ines de Castro, a quien el Rey don Iuan el primero de Castilla casó con doña Con stança

stança su hermana, tubieron por hijo a don Pedro de Acuña y Portugal, segundo Conde de Valencia, y del se sigue la sucesion derecha hasta doña Luisa de Acuña y Portugal, que por auer casado con don Iuan Esteuan Manrique tercero Duque de Najera, entrò en su casa el Condado de Valencia adonde està aora.

Y antes deste matrimonio, auia casado el Martin Vaez con doña Teresa Tellez Giron, y tubieron por hijo a Alonso Tellez Giron, marido de doña Maria Pacheco señora de Belmonte, padres de los ya referidos don Iuan Pacheco y don Pedro Giron Maestres de Santiago y Calatraua, de quienes se deriuau muchas è ilustrissimas casas, y casamientos; tubieron mas el Martin Vaez y doña Teresa, por hija a doña Leonor de Acuña, muger que fue de don Iuan de Castro señor de Cadaual, y otras tierras en Portugal, y fue su hija doña Iuana de Castro, que calò con don Fernando segundo Duque de Bragança.

Otras dos familias de las muy ilustres de España, han entrado de nuebo por

## PANEGIRICO

casamientos en la casa de los Condestables de Castilla, en que V. Ex. está tan interessado como se sabe.

*Cardona y Aragon.*  
Casó el abuelo de V. Ex. segunda vez con la señora doña Iuana de Cardona y Aragon, hija de don Luyz Fernandez de Cardona y Aragon Conde de Prades, y de doña Ana Henrriquez, hija del septimo Almirante de Castilla, y de doña Ana de Mendoza su muger. No heredo el Conde el estado, por morir en vida de su padre don Diego Fernandez de Cordoua tercer Marques de Comares, que casó con doña Iuana de Cordoba y Aragon, Duquesa de Cardona y Segorue, Marquesa de Pallas, Condeça de Prades, esto tan Real y grandioso como se sabe y estima bien en Cataluña, donde como Duque de Segorue bate moneda, cosa que no haze otro ningun grande en España, y por lo del Andalucia, descendientes los Marqueses de Comares Alcaldes de los Donceles, de Hernan Martinez de la muy antigua y solariega casa de Terrez en Galicia, señor de Chantada, que se hallò en la toma de la ciudad de Cordoua,  
ua,

ua, y por lo mucho y bien que sirvió en ello, le quedó el apellido Cordoua, qual a Scipion el de Africano, y otros tales. Este officio de Alcaide de los Donceles solo han tenido en Castilla los Cordouas fundadores desta gran casa, desde el Rey don Alonso el vltimo, que le dio a Alonso Fernandez de Cordoba para la batalla de Tarifa o Salado año 1340.

El otro casamiento es, el que hizo ahora el Condestable tío de V. Ex. (medio hermano por parte de padre de la señora Duquesa su madre) con la señora doña Isabel de Guzman hija de los Marqueses de Torral, casa Guzman, hermana del presente, ya grande de España, por Duque de Medina de las Torres, que actualmente sirve a su Magestad que Dios guarde, en muchos de los officios mayores de Palacio, y consejos, de quié no refiero mas por vibo, y Guzman, pues lo tocante a esta gran familia he remitido a otra ocasion.

Esto es señor, lo que con mi corto talento, y muchas ocupaciones, he podido recoger de las ilustres y esclarecidas familias

## PANEGIRICO

lias de Castilla, enparentados con V. Ex. De algunas tambien interessadas en ello quiza no hablarè, y asseguro no es cuidado, sino falta de tiempo è inteligencia en apurarlo, que el filosofar, a que se aplica qualquier estudio, y composicion (dixo Ciceron) requiere vn hombre dependiente solo de si, sin que obligaciones publicas y forçosas, arrancadamente le tiren de los libros, estando muy metido en ellos, y le ocupen y alargen tanto la buelta, q̄ quando la haga, el hallar lo que iba notando, le cueste nuevo trabajo, y gasto de tiempo, con que passo a lo vltimo del discurso.

Siendo pues V. Ex. descendiente de tan soberanos Reyes, y esclarecidos varones, en todos los atributos, y partes que encierra en sy lo eroyco; de lo justo, generoso, prudente, y de gran valor, y ser; mucha obligacion le corre ya que suceffor suyo en la grandeza, serlo tambien verdadero en la imitacion de sus obras, de que alaba al Emperador Constancio el otro Emperador Iuliano en su Panegirico, por q̄ *habere regnum casus est*, escriue Seneca Tragico, y yo que  
nacer



nacer de Reyes y casas superiores, es gracia que Dios haze mas a vno que a otro, y llegar a ser tenido por digno dello en la comun aprouacion, procede del obrar solo propio en que consiste la gloria y merecimiento de la persona. Iuliano lo afirma, Thucidides lo refiere de Pericles, y Agapeto que ningun cuerdo se ha de ensoberuecer con lo primero, ni gloriarse quiere Seneca, mas que de lo propio, y justamente.

*Nam genus, & proavos, & quæ non fercimus ipse*

*Vix ea nostra voco,*

dixo Ouidio, y en otro lugar,

*Non census, nec clarum nomen auorum,*

*Sed probitas magnos ingenuunq; facit.*

Plauto reuerencia mas al noble por virtud, que de nacimiento, estimarlo si mucho, por ser la nobleça gran cosa, y quanto mas realçada y soberana, de mayor gloria, por lo que encierra en si, pero tambien de mayor cuidado, respeto lo mas a que obli-

Q

ga,

## PANEGIRICO

ga imitando con Boecio lo bueno de sus antecessores, por no degenerar dellos, que es lo que Euripides dió a entender, quando dixo,

*Moribus eos similibus referat:*

lo mismo siente el Rey dñ. Alonso el sabio de Castilla, y para obrar bien (dize Dion Casio) ayuda mucho la nobleza, y Iulio Cello tratando de Cesar, que la codicia de la honra, y temor de la afrenta de no desdezir de los passados, obliga a los nobles a grandes cosas. Llamó Salustio, a la honra lumbrera a los suceffores: otro dixo ser la nobleza, falta de las obras que deue, como la Fè, que sin ellas no merece. San Chriftomo, que no ay verdadera nobleza sin virtud, porque si solo es verdadera virtud la que tiene por objeto, y paradero a Dios, como escriue San Agustin, y a ella, segun São Thomas, se deue honra, que es lo principal de la nobleza; quien quiere alcançar esta, ha de entrar por aquel camino a que parece alude lo de San Pablo: no vosotros, mas nosotros somos nobles.

Escriue

Escriue Plutarco, que quando el gran Alexandro vencio en la India al Rey Poro le preguntó como queria le tratasse? Respondio, *regaliter*, replicò se declarasse mas, y el Rey, que todo lo grande y soberano, se comprehendia debaxo de aquella palabra, *regaliter*, segun esto Señor, siendo V.Ex. quien es, y cosa natural (dize Aristoteles) nacer buenos de buenos, y Horacio; fuertes criar fuertes, mucho esta V.Ex. obligado a proceder de suerte, que paresca y sea justo suceffor de sus mayores, cosa que el Emperador Tiberio dixo (escriue Tacito) deseaua grandemente de si cõ los suyos, y el Emperador Caro, encargò mucho a Junio su legado lo procurasse. Porque si faltasse V.Ex. a ello, pudiera sucederle lo q̄ al mal Emperador Carino, q̄ sabiendo su padre, el tyrano proceder q̄ tenia, le negaua por hijo; y lo de Alexandro Magno cõ vn su Soldado muy cobarde, llamado tambien Alexandro: dexa (le dize) el nombre, o se valiente, y tãbien le murmuraràn, qual a Bruto el pueblo Romano (refiere Appiano Alexandrino) de faltar en obras yguales al

Q2

primer

## PANEGIRICO

primer Bruto su progenitor, porque quanto la nobleza de los antecessores es mas grandiosa, tanto mayor serâ la ignominia del suceffor que no corespondiere a ella, como mancha caída en vn brocado riquissimo, y de gran realce, o en vn buriel toscó y ordinario; en esto fundauan Socrates, Ciceron, y otros, estimar mas la nobleza que con su buen proceder començaua en ellos, que no la de algunos que teniendola muy antigua la deslutrauan con sus malas obras y termino: mejor es, y mas hõroso (dixo Euripidides) obrar bien, que ser noble; y Menandro, *vir optimus non utiq; esset ignobilis.*

Pero V. Ex. porque no solo se le pueda dezir aquello, sino antes con gran propiedad lo de Tacito, alabando a Cayo Cassio, que parecia digno suceffor de sus mayores, y de la familia Cassia, correspõde de recha y floridamente con fruto y gual a las rayzes de que procede. Dâ (dize Seneca) muestras el ingenio en la mocedad de lo q es, y ha de ser adelante, gastando el tiempo con muy buena diuision en el exercicio de armas, y cauallos, y en el estudio de  
las

las letras humanas, con particular curiosidad, è inteligencia a libros, mientras el tiempo, y la edad le obligan a otras obras que en diuersos años (dixo Cornelio Galo) diuersas ocupaciones, y estudios se requieren, y Tibulo, ser gran bien ocuparse en ellos la primera edad. Platon los pone por la vasa fundamental en los moços para la buena disposicion de su ser, y por auerlo hecho así, siendo el Emperador Probo, le alaba harto y con razón Flauio Vopisco; afirma Socrates q̄ a quien faltaren corre peligro de acertar: dexese aquella vana, y mala opinion del Rey Luiz Onceno de Francia, que pibó a su hijo Carlos del estudio de las letras, y aun de la letura de las historia; pero presto probò el daño dello, como escriue Simon Mayolo: *Quia* (dize Paulo Emelio historiador Frances) *sine literarum prifidio ad alterius nutum regnum administrare coactus est.*

Gran yerro por cierto, porque donde, (como escriue Ciceron) se puede sacar mas facil y seguramente, lo que conuenga saberse en todos estados y negocios, que de

## PANEGIRICO

la historia, por ser vn espejo claro viuo y ardiente de las acciones humanas, *hac tibi virtutum estimulos hac semina laudum hac exempla dabit*, le atribuye Iusto Lipsio, y su lectura por las experiencias que enseña (escriue Tacito) mas facil, breue, y seguro camino, para hazerse vn curioso capaz, y general en todas materias, que con sucessos y acacimientos propios: Seneca aprueba el de los exemplos, porque para los propios es (dize) breuissima aun la vida muy larga: Hipocrates lo mismo, *vita breuis ars longa*, y la escuela de la historia, llena, y abundante de casi todos los sucessos que puede auer, y anteuendo con el conocimiento de lo que acaecio en otros tales, lo que podrá (dize Polybio) ser en ellos, y huir (segun Diodoro Siculo) con la noticia de los yerros agenos, de los peligros è inconuenientes que amenaçan, se acertara en quanto permite la flaqueça humana, que es lo de Terencio, escarmentar en peligro ageno: dichofo llama Tibulo, al que se libra de dolor y trabajo, con el de su vecino, con el exemplo se entiende.

Y por

Y porque siempre tenemos necesidad de saber, y aprender de nuevo, y segun Dion Chrysofostomo, quien leyere mucho ferà mas sabio: continue V. Ex. esta ocupacion, como Plinio el menor lo aconsejó a Pomponio Basso, por ser no solo de virtud, mas de gusto y prouecho. Ciceron en vn lugar llama al saber, sanidad del animo; en otro dulce cosa. Son señor los libros aquellos consejeros verdaderos, que dezia muertos, el Rey don Alonso el sabio de Napoles: refiere Panormitano, q̄ ha de comunicar quien desea saber, y acertar, porq̄ los viuos (aun los mas finos) no se atreuen siempre a dezir verdad: por esto persuadia Demetrio Phalario, al Rey Ptolomeo, leyesse mucho.

Y sepa V. Ex. que el estudio de las letras y letura de historias, vsaron muchos Principes, y varones eroycos, honrando grandemente a los professores dellas, a los auentajados en ellas, en que se adelantaron, Antonio Pio, Alexandro Senero, Ptolomeo Rey de Alexandria, Vespasiano, y otros infinitos. De Pompeyo se lee que despues de  
buel-

## PANEGIRICO

buelto vencedor de Mitridates visitó, y continuò el estudio de Rhodas. Tiberio, y Claudio asistian hartas vezes en Roma a los Oradores, y Philosophos: y de Trajano escriue Suydas, traya en su carroça a Lion Sophista: alaba Spartiano al Emperador Elio Seuero por muy docto, Dion Chri-  
sofotomo a Nerua, Eliano a Cesar y Pompeyo, que de ordinario comunicauan a sabios, y adierte, y es harto para ello, *Nen enim imperare vt apparet, sed recte imperare cupiebant*: Suetonio engrãdece a Augusto por muy dado desde niño a la eloquencia, y estudios, y tanto deuia serlo, que Tiberio (escriue Tacito) le nota por demasiado curioso en ello: infinitos pudiera referir de que las historias estan llenas, é importando a los Principes (segun Tacito) y a los grandes señores saber mas que otros, es el medio derecho la letura de historias, y estudio de letras: Alexandro mas queria ser (escriuió a su Aristoteles) auentajado en saber, que en poder; y tanto se agradó de Diogenes, y le reuerenció, que afirmaua, que si no fuera Alexandro, quisiera ser Diogenes,  
por



porque la prudencia (que es la sustancia mayor para acertar) afirma santo Thomas se alcança con las sciencias, y afsi quien mas tubiere dellas se puede creer lo conseguirâ mejor.

Tal se espera lo harâ V.Ex. con la gran curiosidad que tiene en esto, digno por cierto de mucha alabança, considerando sus años y la grandeça de su estado, porque aunque la fortuna (segun Seneca) no tiene derecho en las costumbres, suelen inclinar los tan superiores, a cosas no muy buenas, y la fuerça vigorosa de tal edad, atropellar las licitas. De Quinto Fabio Maximo (aquel tan gran Romano que mereció ser Dictador, y cinco vezes Consul, y de los mejores de su Republica) escriue Valerio Maximo, que quando moço ninguno mas malo y vicioso, y de los Catulos y Scipiones, Latino Pacato, que los vencieron los vicios hasta la edad mayor; ò mas que casi moço, el que en la primera se libra dellos.

Y con lo que V.Ex. haze, llena lo que escriue Plinio el menor: *Studijs animum venatu corpus exerceo*, es lo primero muy necesario

R

cessario

## PANEGIRICO

cessario para aprender, y saber, porque dize Tacito. *Plures aliorum euentis docentur*, y la caça no solo a proposito para la salud, *util famæ vitæq; & membris*, la llamó Horacio, y Ouidio aconseja, *tu venandi studium colle-* mas para la buena disposicion, y agilidad a la guerra con ella afirma Dion Chri- stomo, *corpus fit robustior animaq; fortior & ad omnes res bellicas exercetur*, y con el uso de aquel exercicio, no se siente tanto el trabajo a que obliga la guerra, segun el Aforis- mo de Hipocrates, *assueti consuetos labores ferre facillime ferunt*, Galeno llamó a la costum- bre (hablado dello mismo) *accessoria natura*, por esto vsaua mucho la caça el grande Alexandro, y Xenophonte en su *Cyro*, for- mador de vn Principe qual deue ser; le ocu- pa muchos ratos en ella, con vno y otro cū- ple V. Ex. lo que Plutarco refiere, dezia Scipion por si, *tum minime esse in otio cum esset otiosus*, porque *soli enim otiosi sunt*, dixo Se- neca, *qui sapientia vacant*: Synefio, al Empe- rador Arcadio, que el ocio con letras, es bueno, alegre, y prouechofo; y sin esto as- segura nuestro Cordoues Moral, no es re-  
poso,

poso, no es prudencia, sino flaqueza y corto talento; dignos por cierto los ociosos de ser tan castigados, como hazian los Sardos (segun Eliano.) Gelon Rey o Tirano de Sicilia tenia siempre ocupados los suyos, porque no se hiziesen malos, y siendo como escriue la Sagrada Escritura, la ociosidad madre de muchos vicios y daños, virtud es por cierto de V. Ex. huir dellos, quando la edad no solo los suele apetecer, mas buscar, gastando el tiempo con tan admirable quietud, y en ocupacion de tanta estima, curiosidad y prouecho, que justamente (sin especie ninguna de adulacion muy contraria a mi genio y obligaciones) aplico a V. Ex. lo que Seneca dixo por Iulio Marcelino, *adolescens quietus & cito senex*, que en algunos la prudencia y buen proceder, adelantan la edad, de que Valeriano alabó a Probo.

Continuelo mucho V. Ex. porque aunque sus obligaciones y talento, no ayan menester muchos incitadores a obrar cosas excelentes, todavia señor, no solo para apetecerlas, mas mejor executarlas, importa mucho

## PANEGIRICO

cho lo que se lee en las historias, y se aprende dellas, y causa vna emulacion vehemente, y honrada, como sucedió a Quinto Maximo, y Publio Scipion, de aquel valeroso Julio Cesar, refiere Plutarco, y otros, que leyendo las azañas del gran Alexandro, llorò inuidioso, de auer ya de su edad, vencido a Darjo, y el aun no hecho cosa considerable. El Tropheo de Miltiades, inquietaua mucho a Themistocles, y obligó a hazañas valerosas, por igualarle: en esta consideracion mandauan los Cretenfes aprendiesen los moços, *fortiorura virorum encomia.*

Y porque los exemplos propios tienen mas fuerça, y respeto que los agenos, para mejor enterarse V. Ex. de las muchas obligaciones que le corren, acciones y hechos muy grandes, y auentajados, lea con particular cuidado las historias de los Reynos de Castilla, y Portugal, do viendo lo que hizieron los soberanos Reyes, y claros Eroes de quien procede; muy en seruicio de Dios, recuperacion de sus Reynos, ganandolos cõ su sangre, y vidas a los Moros, que los auian vsurpado, nuevas conquistas,

ftas, y enfanches de otros amplísimos muy remotos, y casi hasta estonces no conocidos en Europa, poniendo en ellos el Estandarte Real de la santa Iglesia Apostolica Romana, é introduziendo su santa Ley, y obediencia, con admirables y gloriosos hechos, llenos de viua fè, valor, y prudencia; mas se auiue, y aliente el animo de V. Ex. a lo mismo, *alut emulatio ingenia*, dixo Velleyo: y Nazaro, *rapitur ad similitudinem suorum excellensq; natura*, y como aquello es tanto, no serà mucho se halle V. Ex. confuso de lo que podra hazer en imitacion suya, y se enternezca con vna emulacion ilustre y gallarda, qual Iulio Cesar hizo con la figura del gran Alexandro que vio en el templo de Hercules, en Cadiz, inuidioso de sus haçañas.

Mire V. Ex. allà en Africa, al Duque dõ Iaime su tercero abuelo, salir de Lisboa para ella, con vna armada de quatrocientas velas, grandes, y pequeñas; y ocho mil Portugueses, a cuenta del Rey don Manuel su tio; y a la fuya dos mil y quinientos vassallos y criados, y duzientos y cincuenta ca-

## PANEGIRICO

uallos encubertados, y ganarles a los moros a Azamor.

Alargue V. Ex. la consideracion allà legitimisimos a la Asia, y hallarà a don Constantino Virrey de la India, hijo del mismo Duque, gouernandola con su prudencia, limpieça, y satisfacion; y por lo militar tan valeroso, que ganó la ciudad de Daman, y hizo la fortaleza que tiene oy, tomò otra al Rey de lafanapatan, desbaratandole cõ gran destruicion de su gente. Harto desto pudiera referir, dexolo por aora por no salir mucho de mi intento.

Dan (dize Velleyo Paterculo) vnos tiempos mas que otros abundancia, no solo de frutos de vn genero, sino de sujetos, en armas y letras: en los passados vbo señor muchas ocasiones para obrarse cosas grandiosas, los presentes no son tan dispuestos a ello, pero en cierta forma impiden, por el estado de las cosas, seguir el natural brioso y gallardo de grandes personages. Continue V. Ex. lo que haze, que es lo que aora le toca, lea, y considere atentamente el libro biuo y presente, que tiene del señor  
Duque

Duque don Theodosio su padre, Theodosio no solo en el nombre, pero en las virtudes de aquellos celebrados Emperadores Theodosios, imitele V. Ex. mucho que afsi cumpliendo con su obligacion, y grandeza obrarà acciones, y echos tan eroycos, como deue a sus serenissimos progenitores, en cuyo nombre digo a V. Ex. con toda propiedad, lo que fingidamente escriue Virgilio, de Eneas a su hijo Ascanio.

*Disce puer virtutem cum natura  
verumq; laborem,*

*Tu facito mox cum natura adoleuerit aetas,  
Sis memor & te animo repetentem exempla tuorum  
Et pater Æneas & auunculus, excitet Hector.*

Y por mi digo a V. Ex. con Ouidio.

*Quod præcor eueniat  
Sunt quaedam oracula vatum,  
Nam Deus optanti prospera signa dedit.*



En Lisboa 18. de Deziembre de 1627.

*Don Fernando  
Aluis de Castro.*

Duque don Theobaldo su padre y Theobaldo  
 no solo en el nombre pero en las virtudes  
 des de aquellos celebres Emperadores  
 Theobaldo, mite V. Ex. a. echo que a la  
 cumplimiento con la obsequio, y gran  
 la obra acciones, y otros tantos como  
 mo deie a los semejantes por tanto es en  
 cuyo nombre digo a V. Ex. con toda pre-  
 dicho lo que indignamente el Rey de  
 los Franceses a la miso Alcanio.

Este por virtudes con natura  
 de un gran laborante

La facio mox cum ymagine deus  
 su mente se te animo representat  
 Et per se non se annunciat, sed per  
 Y por mi digo a V. Ex. con Ouidio.

Quod precor fuerit

Sunt postea oracula verum

Non Deus optima prope signa dedit



En Lisboa a 18 de Diciembre de 1627

Don Fernando  
 Alcaide del castro





